

Suplemento Mensual Número 257 septiembre 2018

Ojarasca

La Jornada



Niños y niñas recogen dulces del castillo, Tepoztlán. Foto: Daniela Garrido Méndez

NEOINDIGENISMO: DEL ERROR AL HORROR

El empuje de los pueblos originarios ha ganado tal impulso que ya no hay forma de negarlos, como fue lo común hasta hace poco. En un proceso sorpresivo, apenas previsto por las inteligencias del siglo XX (ya no digamos los anteriores siglos), nuestro país ha sido escenario y testigo de una hazaña política, cultural, social, ambiental, sin precedente. Desde la tierra misma, luchando organizados, imparten cátedra de cómo ganar con todo en contra, mostrando que las avenidas al porvenir nacen también de un pasado que vuelve, que no se ha ido ni se irá.

La recuperación contemporánea de las lenguas madre, las formas de buen gobierno ejercidas desde una democracia colectiva y real, la dignificación de las mujeres, el trabajo en común, los cuidados de semillas, territorios y conocimientos serios. El conjunto de recuperaciones y avances configura el perfil actual de la minoría más grande y extendida en el país. La que aquí estaba antes y de más antes y ni cuando migra se va.

La Historia sigue, más que circular, en espiral. Poderes privados y públicos, legales o ilegales, están volcados a una nueva invasión sin cuartel sobre los territorios, productos y cuerpos de sus mujeres y hombres, ancianos, niños y niñas, quienes cuando dicen "todos", se refieren a todos, a todas y a todo, no se conciben sin la tierra y las aguas, la semilla, el maíz propiamente dicho, los ombligos enterrados, los ecos en presente de palabras nacidas y sentidas hace siglos en la lengua de adentro.

Tiene sentido plantarse en los terrenos propios y en los tribunales ajenos para frenar la barbarie capitalista: minas, autopistas, hidroeléctricas, aeropuertos, pozos petroleros y *fracking*, campos de golf, desarrollos inmobiliarios, aspas para capturar energías "limpias". Las comunidades necesitan impedir que los productos procesados y uniformes (de la semilla industrializada al último subproducto basura del *corn*) terminen por castrar la vitalidad antigua. Detener la desnaturalización laboral, el envilecimiento de la mujer, el abandono a hijos y abuelos, y por encima de todo la violencia alimentada por criminales y fuerzas gubernamentales.

Durante muchas décadas y más sexenios el Estado postrevolucionario, reforma agraria mediante, sostuvo una relación paternalista y manipuladora con los pueblos originarios dirigida a su "integración". Esto cambió con el neoliberalismo, y en particular con el gran revolcón que dieron los indígenas en los años 90, del fallido "quinto centenario" de la corona española y los gobiernos hispanoamericanos --convertido en protesta continental de largo alcance-- al levantamiento zapatista y lo que implicaron la legitimación de su rebelión, los diálogos de San Andrés y las numerosas luchas de autodeterminación y para recuperar el territorio. No sólo en Chiapas se revolucionaron las conciencias, la identidad, la fortaleza colectiva, las formas de organizarse y vivir. Sucedió en vastas regiones del sur, el centro y el norte de México.

En respuesta, el Estado transformó su paternalismo (que en los 90 había alcanzado gran poder con la "solidaridad" salinista) en una red de estrategias contrainsurgentes y una guerra encubierta que empezó en las montañas del sureste pero pronto alcanzaría la Montaña de Guerrero, las sierras Tarahumara, Huichola y de Oaxaca, las Huastecas, la meseta Purépecha, la costa de Michoacán. El gobierno fue responsable directo de masacres y "guerras civiles", bajo su comando se creó el paramilitarismo. Eso, y la aplicación de los acuerdos y planes con Washington, el Banco Mundial y las potencias económicas del globo, agudizaron la hostilidad que a partir de 2007 devino en "otra" guerra contra el "crimen organizado", pero con intenciones desmovilizadoras y divisionistas, control territorial, despoblamiento a favor de complejos mineros y zonas económicas especiales.

Se avecina un gobierno que promete cuartas repúblicas y Jaujas morales en favor del pueblo, y dentro de éste, "primero los pobres". Siendo los indígenas los "pobres" por antonomasia, que serán blanco de la buena onda del gobierno central. No pocos analistas encuentran aquí elementos del fracasado indigenismo tardío de los años 70. En un contexto bien distinto. La experiencia zapatista es profunda en sus caracoles, sus Juntas de Buen Gobierno, la cotidianidad moderna de sus juventudes, un "buen vivir" que no debe nada a programas ni sometimientos. Los cambios también son evidentes en otras regiones. Las respuestas a la violencia del Estado, la criminal, la económica y la de género van más allá de lo que un nuevo gobierno pueda prometer. A pesar de sus compromisos con la burguesía, no le queda sino acatar lo que los pueblos ya decidieron, debe respetar y salvaguardar sus autonomías, evitar corporativismos, divisionismos, manipulaciones oportunistas de lo "auténtico" y lo "profundo". En resumen, "mandar obedeciendo". Mas no parecen ir por ahí los planes de un gobierno central que se anuncia escandalosamente neoindigenista.

umbral

DESFRAGMENTACIONES QUE ILUSTRAN ESTE NÚMERO

Con acuarela y tinta china sobre papel, el joven artista Uriel Cruz Roque (1996, San Martín Tilcajete, Ocotlán de Morelos, Oaxaca), así describe su trabajo: "He de plasmar el hematoma que produce la segregación social sobre las vidas de muchas personas, una mancha invisible para el resto de las personas que transitan por la vida sin percatarse que nuestra cotidianidad y modo de vida estandarizado ha producido, a manera de desecho, seres humanos que decaen en la depresión, la pobreza o la locura. Retomo de los escombros que dejan los estereotipos y la segregación a los seres humanos marginados y los traslado como si sus lenguas sedientas de gritos oprimidos mojaran de tinta las cerdas del pincel, para darle forma a ese ser que sufre y se paraliza ante un mundo que lo rechaza". Basado "en los casos mas severos de segregación social: las enfermedades mentales y la inteligencia", Cruz Roque busca comprender "lo que somos para la realidad y para los demás", vinculando "la imagen que se desfragmenta del cuerpo o el ente que nos representa".

Las fotografías del ciclo ceremonial de Tepoztlán, Morelos, se deben a la constancia de Daniela Garrido Méndez y Elir Negri Lavín, dentro del libro *Tepoztlán, la tradición que nos queda* (ver la página 15 de este número), el cual busca apoyar la preservación y el rescate de la vida cultural tepozteca, parte fundamental de su identidad y organización, así como del cuidado y defensa de su territorio.

La Jornada
Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada
Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez
Caligrafía: Carolina de la Peña (1972-2018)
Diseño y versión en internet: Rosario Mateo
Retoque fotográfico: Jorge García Baez



Ojarasca en La Jornada, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Editado en Demos Desarrollo de Medios S.A. de C.V, Avenida Cuauhtemoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, DF.
suplementojarasca@gmail.com

RETORNOS DEL DISCURSO DEL "INDIO"

MAHMUD DARWISH
TRADUCIDO AL CHINANTECO
POR ALICIA GREGORIO VELASCO

Este pasaje del gran poeta palestino Mahmud Darwish es parte de un ejercicio de traducción a lenguas originarias mexicanas impulsado por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. "Un ejercicio utópico en el mejor sentido: un llamado a la justicia, a la amistad de aquellos que se encuentran en exilio domiciliario". Un "carrusel de lenguas" que trasladó el poema dedicado a los pueblos "indios" de América, del original árabe al castellano, y de ahí a 'enná (mazateco del oeste), he_hmen (chinanteco), ayuujk (mixe), diidxazá (zapoteco) y maaya t'aan (maya).

Alicia Gregorio Velasco, traductora al chinanteco en la variante de San Antonio Analco, Oaxaca, refiere que el texto "tiene mucho acercamiento con los pensamientos que nosotros conservamos". Admite las dificultades para traducir algunas palabras. "Por ejemplo, se puede decir h_, y 'we, la primera tiene que ver con la oralidad y la segunda con algo escrito; o tierra, „we, kwa , la primera tiene que ver con el suelo dónde habitamos como el universo y la segunda hace referencia a la tierra para sembrar".

"Este trabajo de interpretación/traducción se hizo en colectivo con la participación de mis hermanas Elena, Celestina, María y mi mamá Alberta Velasco Juan. Leía cada oración en h _hmen y les preguntaba qué fue lo que leí. Cada una decía lo que había

entendido y si alguien entendía otra idea les preguntaba por qué lo estaba entendiendo así. Discutíamos el significado hasta llegar a un acuerdo.

"Fue un trabajo familiar muy bonito, ya que todas las noches el texto nos hacía reunirnos y compartir su riqueza, revisar una y otra vez el significado y el sentido de las oraciones hasta llegar a su versión final".

(ESTANCIA QUINTA)

Y mientras nos despedimos de nuestros fuegos, no devolvemos el saludo... No escriban
sobre nosotros los testamentos del nuevo Dios,
el Dios del metal, y no pidan
a los muertos un acuerdo de paz, pues de ellos
nadie quedó
para anunciarles cómo hacer la paz consigo
mismo y con los otros, y estaríamos aquí
construyendo aún más si no fuera por los fusiles
de Inglaterra y el vino francés y la influenza,
y viviríamos como es debido vivir junto al pueblo
del ciervo
y memorizando nuestra historia oral,
anunciaríamos la inocencia y los crisantemos
Para ustedes su Creador y para nosotros el
nuestro, para ustedes su ayer y para nosotros el
nuestro, y el Tiempo
es el río, y al mirarlo fijamente, ahoga en
nosotros al tiempo...
¿Acaso ustedes no memorizan un poco de poesía
para parar la masacre?
¿Acaso no fueron paridos por mujeres? ¿No han
mamado como nosotros
la leche de la nostalgia por la madre? ¿No se han
vestido como nosotros de alas
para alcanzar a las golondrinas? Queríamos
anunciarles la primavera, entonces no
desenfunden las armas,
hubiésemos podido intercambiar regalos y
canciones
Aquí estuvo mi pueblo. Aquí se murió mi pueblo.
Aquí los castaños
esconden los espíritus de mi pueblo. Mi pueblo
volverá en forma de aire, luz y agua,
tomen la tierra de mi madre con el poder de la
espada, pero yo no firmaré con mi nombre un
acuerdo de reconciliación entre el muerto y al
asesino, no firmaré con mi nombre
la venta de un solo palmo de espinas alrededor
de la milpa…
Y sé que estoy despidiéndome del último sol,
arropado con mi nombre
y cayendo en el río, sé que estoy volviendo al
corazón de mi madre
para que entres, tú, señor de los blancos, en tu
era… Entonces levanta sobre mi cadáver
estatuas de libertad, no devuelvas el saludo y
erige la cruz de metal
sobre mi sombra de piedra, pronto ascenderé
hasta las cimas del canto,
[el canto de los suicidios colectivos, cuando velan
su historia lejana]
y soltaré en él los pájaros de nuestras voces:
justo aquí vencieron los extranjeros
vencieron sobre la sal, y el mar se confundió con
las nubes, y vencieron
sobre la espiga del trigo en nosotros, y
extendieron los cables de teléfono y luz
Aquí el águila se suicidó de melancolía, aquí nos
vencieron los extranjeros.
Y en esta nueva era nada quedó para nosotros
Aquí nuestros cuerpos se esfuman, nube por
nube, en el espacio
Aquí nuestros espíritus titilan, estrella por
estrella, en el espacio del canto


Adorno de cítlolli, Tepoztlán. Foto: Daniela Garrido Méndez

('NÁ)

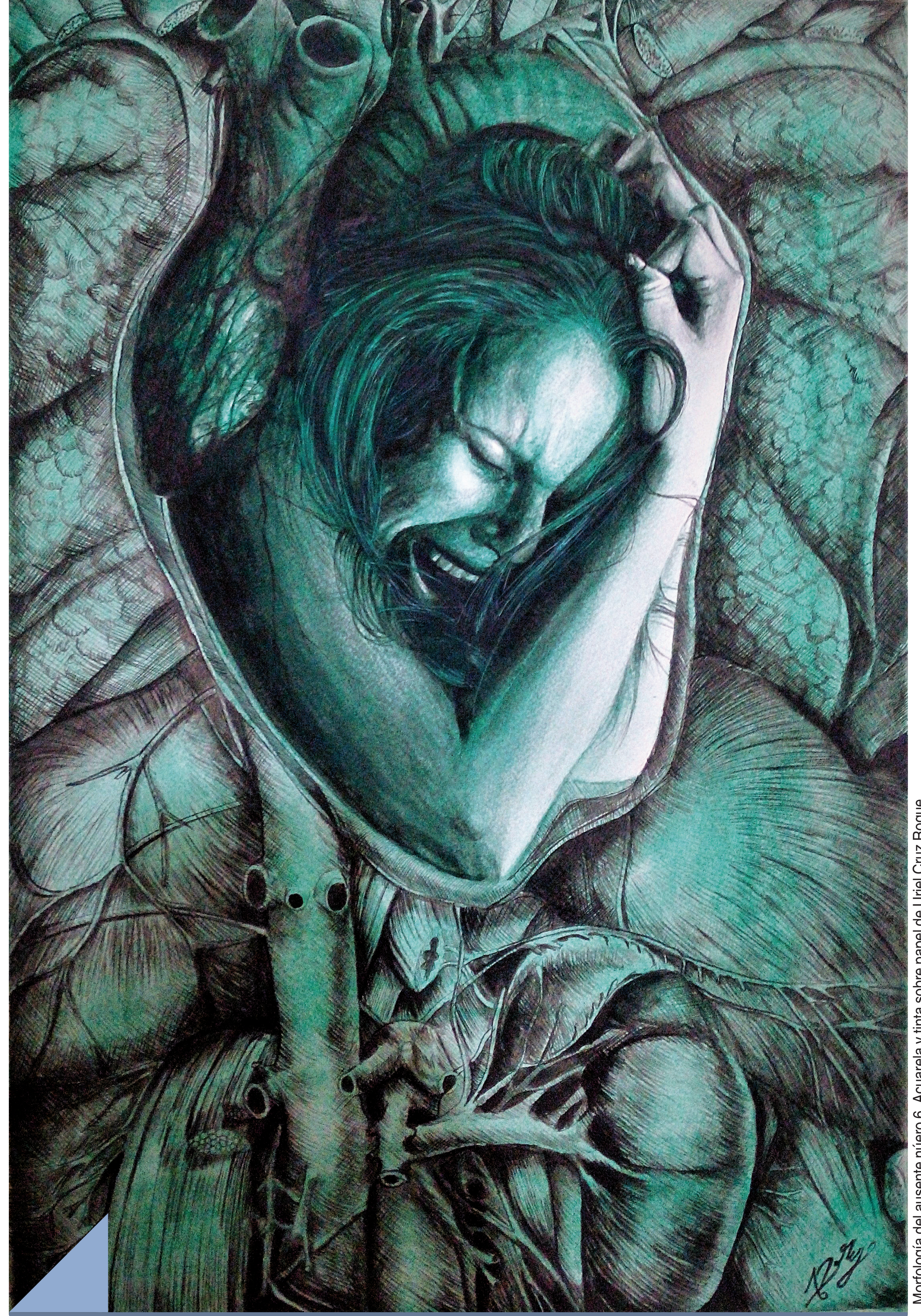
I tal hwuan hnan' chu kyan sɨ kyun hnan', ate hnan' hen hɇ….ala hm hnan' 'we
Tɨnee hnan' ron xi xtón hɇ mɨn kyu Di, Di lɨh hwɨ
mi, ala mɨn
tɨkon lɇh kon hɇ tyan 'na re, I han tso 'iɇn ate ma
thian
hwas lee' tyans re kyan 'na lhon kyan tsoh xan, i
mkó hnan' ila
Hm hnan' lun tsa wa te thia tih kyu Inglaterra
kyan hman 'ins francé kya 'mm
y mtyun re hnan' mlee' ko hu kyan thɇn
y m i chi hnan' hɇ mle' hnan', mhwa hnan' ikon
tsoh te rɨn kyan mlíi tyu
tɨkon'na tsoh ka hm takon mku y tikon hnan'
tsoh ka hm takon mku kyun hnan', tikon 'na xlo
kyan 'na, tikon hnan' xlo kyun hnan', kyan hman.
Hman, lhɇ hná kon kon rtso, ngɨn tɨkon hnan'
hman….
¿I ate 'na ka tyun chi pi hɇ chi maka ngɨn 'na tsoh?
¿I ate 'na kathia hwɨ tɨkon smɨn? ¿I ate 'na ka' ñiɇn
laka le' hnan'
tɨ thian hnan' mate ñu tsɨ? ¿Ate 'na maka ki mɨn
laka kɨ hnan' kyan xko
hon tɨn 'na, hwɨn tan? Mhno hnan' hwan hnan'
katɨ ngɇn 'yu, hon 'ne ala hɇn ti.
mle' mhm hnan' mtha pi lakwe hnan' en thía kyun
hnan' kyan pi sun
Ila mthí hu kyun hná. Ilá ka hun hu kyun hná. mah
thi ila pah pah kɨn
maah hun mchi kyu hu kyun hnan'. Ñu hu kyun
hná lɨh hwɨ xku, lɨh hwɨ sɨ kyan lɨh hwɨ hman,
Kyan hnan' 'we kyan thía hná kyan hwɨ pi m'na, ki
ate hná hm hwɨ ko 'we kyan ihman
kon xi chas re hɇ hon tyans re hɇ' lɇh kyan tsoh
ka ngɨn tsoh, ate hná hm hwɨ ko 'we kyan ihman
'nans kon chun pi lakon ti diko pi ton lakun
inɇn…..
y ñu hná mgan hná I hu' hná 'yu ikato, kyan mɨn
kyan ihma̲n
y tya 'ne hman kwá, ñun hna hñun hna tɨ'ne tsɨ
thía hná
hon lee' tɨkon hɇ', 'nu, 'ye kyu tsoh tyun, hman
kyan 'nu…. Hon 'ne thíu hwɨ nee rhwɨn hná
tsoh lɨh hwɨthɇn kyan mɨn, ala hɨn hɇ kyan tsoh
thiu kureh mi kre
nee hwɨ xkón kyu mkɨn kyun hná, tya hwɨ tho
latɨh iñen igɇs sun
[igɇs sun ka ngɨns lagɨns mtyun, mate hms i xi
kyus igun]
I ti hná tan kyan hɇ kyun hnan': ila hon ka kɇ'
hwuɨn snɇn hman
ka kɇs hman hwɨ nee mñin, i hman ñe' ka kon
kyan hnen', i ka kɇ's hman'
hwɨ nee mlíi ku kyun hná, i ka 'es cable kyu
teléfono kyan cable kyu sɨ
Ila ka ngɨn iman ngan ki ate ha'ñu tsɨ, ila hon ka
kɇ' hwuɨn snɇn hman'
I hman mɨn la' ikon te ka nyun tikon hnan'
Ila ka gɇ 'gɨe hnan', hnɇn kyan mah kón man
hnɇn, hɇ' ho'
Ila mchi kyun hnan' hla, mhnɇn kyan mah kón
man mhnɇn, hɇ' ho' kyu igɇs sun

De *Retornos del Discurso del "indio" (para Mahmud Darwish)*, edición de Silvana Rabinovich, IIFL-UNAM y Apofis, 2017.

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

San Pedro Tlanixco, Estado de México

El primero de abril del 2003 se oyeron las campanas en el centro de San Pedro Tlanixco, cambiándole la vida a este pueblo nahua del municipio de Tenango del Valle. A mediodía ingresaron a su territorio 11 floricultores del municipio vecino de Villa Guerrero, quienes con insultos y agresiones físicas acusaban a la comunidad de ensuciar el agua. Los pobladores dieron aviso al resto de la población con el repicar de las campanas y se reunieron casi de inmediato más de 300 personas.
El grupo de empresarios dedicados al cultivo de la flor estaba encabezado por el presidente del Sistema de Agua de Riego del Río Texcaltengo de Villa Guerrero, Alejandro Isaak Basso, quien según los testimonios era el más agresivo, pues lideraba el desvío del río que nace en Tlanixco para regar sus sembradíos.
Los testigos de Tlanixco cuentan que en medio de los insultos y agresiones, el señor Isaak Basso resbaló y cayó en una barranca, lo que le ocasionó la muerte. Pero el gobierno del estado responsabilizó a seis de los defensores más visibles del agua, a quienes detuvo en 2003 y en 2006, y posteriormente los sentenció a penas de entre 50 y 54 años de prisión, sin una sola prueba directa que los inculpe.
En agosto de este año, en el marco del Encuentro Agua, Tierra y Libertad, celebrado en San Pedro Tlanixco, Ojarasca *entrevistó a las familias de los seis condenados.*



Morfología del ausente núero 6. Acuarela y tinta sobre papel de Uriel Cruz Roque

LOS SEIS DE TLANIXCO

CONDENADOS A MÁS DE MEDIO SIGLO DE CÁRCEL POR VENGANZA DEL GOBIERNO MEXIQUENSE

Dominga González Martínez

A Dominga le rogaban sus hermanas que huyera porque la estaban persiguiendo y en cualquier momento la podían detener, pero ella decía que la que nada debe, nada teme. La aprehendieron el siete de julio del 2007, casi cuatro años después de que cayeron los tres primeros: Teófilo, Rómulo y Pedro, cuando se desató la cacería y los judiciales irrumpieron en las casas y lo revisaron todo. A niños y adultos les apuntaron con armas largas. Nada les importó.

Dominga vivía en un cuarto pequeño a la entrada de la casa familiar, donde dormía con su hija Raquel, de 17 años. Más de cien judiciales a bordo de 30 patrullas ministeriales rodearon la casa, brincaron la barda y entraron sin orden de aprehensión. Encapuchados y armados irrumpieron en el cuarto de Roberto, su hermano, levantaron a su esposa de la cama y le apuntaron a ella y a sus hijos. "Acusaron a mi esposa de ser Dominga y le gritaron groserías para que confesara. Cuando comprobaron que no era ella se pasaron al cuarto donde vivían mis papás, los dos ya viejos. A ellos los levantaron, los encañonaron y les exigieron que les dijeran dónde estaba Dominga. Abrieron la puerta de su cuarto, la levantaron en paños menores y tal cual se la llevaron detenida como una vil delincuente", recuerda Roberto.

Es agosto y el patio de la casa de Dominga está lleno de flores. El clima de la zona hace brotar los claveles y las rosas, todo florece por aquí, a pesar de que el agua llega por pipas una vez a la semana. Se reúne la familia en el patio para hablar de aquel siete de julio, cuando pensaron que se la llevarían a un juzgado a rendir declaración, pero no. La llevaron a la procuraduría del estado y de inmediato la trasladaron al Centro Estatal de Prevención y Readaptación Social Almoloya de Juárez, mejor conocido como Santiaguito, donde lleva 11 años encerrada.

El testigo acusatorio dijo que "la gente estaba liderada por una mujer morena, chaparrita y chapeadita". Y por esas características, dice su hermano, la detuvieron. Dijeron también que esa señora morena y chaparrita incitó a la gente. Diez años la mantuvieron encerrada sin sentencia. En noviembre de 2017 le dictaron la pena de 50 años, sin siquiera definirse grado de participación en el homicidio del que se le acusa.

La familia empezó a moverse como pudo. Buscaron un abogado y poco a poco se dieron cuenta de "todas las irregularidades y de todo lo malo que ha hecho el gobierno contra nuestro pueblo indígena y nuestros defensores". Según declaraciones de la propia parte acusadora, "ni ellos saben quién o quiénes fueron los que supuestamente arrojaron al occiso". Cuenta el hermano menor de Dominga que en sus primeras declaratorias los testigos dijeron que fue Benito Álvarez, pero lo dejaron libre. "Después dijeron que fue un profesor que usa muletas porque no puede caminar, pero dijeron que pateó a Isaac Basso. Lo más increíble es que pusieron entre los culpables a una persona que llevaba fallecida más de un año, Benancio Cetina, quien seguramente desde la tumba incitó a la gente a golpear al ingeniero".

Dominga tenía 45 años en ese momento. Hoy tiene 56 y el pelo completamente blanco. En libertad se dedicaba a la siembra y formaba parte del comisariado ejidal de San Pedro Tlanixco, cargo con el que defendió

el agua de la comunidad, oponiéndose a la privatización del río Texcaltengo, también llamado río Grande.

Rodrigo la recuerda como los demás en el pueblo: alegre y optimista, “de las que se quita el suéter para dárselo a otra persona”. Tiene su carácter, dice, “y se enoja pero en cinco o diez minutos se le quita el coraje”. Es analfabeta, como muchos mayores de esta comunidad, “y se gana el cariño de la gente”.

En estos 11 años de encarcelamiento Dominga ha tenido tres operaciones, y aunque las cirugías se han hecho fuera del penal, los costos han mermado los escasos recursos de una familia conformada por nueve hermanos, su esposo y sus cuatro hijos.

Estela, una de las hermanas, cuenta que cuando la visita “se pone alegre”, aunque, dice, “nos adelgazó feo” cuando supo que le dieron 50 años de prisión, entonces se deprimió, se enfermó y hasta le quitaron la matriz. Estela la visita en Santiaguito cada ocho días y a la cárcel le llevó la noticia de la muerte de su madre, quien “no pudo con la preocupación” y no la volvió a ver.

Hoy, cuenta su hermana, Dominga cose, borda y teje en el encierro. Gana su “dinerito” y se mantiene, mientras lucha desde adentro por su libertad. Juana, otra de sus hermanas, tararea las canciones que le gustan a Dominga. “Qué milagros chaparrita” o “Te está esperando María”, son dos de las que cantan juntas cuando la visita en el penal. “Ella sabe que me siento triste de verla ahí y me dice que mejor nos pongamos a cantar”. Su madre, recuerda, les enseñó a cantar y a “ser francas y gustosas”.

Sin duda quienes más la extrañan son sus tres hijas y su hijo. Mariana Saldívar es la mayor. Le siguen Lilia, Fredy y Raquel. Su mamá, dice, “es una persona trabajadora que se dedicaba mucho al hogar. Nos sacaba adelante porque mi papá tiene 18 años trabajando fuera y no lo hemos visto desde entonces. Se fue a Denver, Colorado. Trabaja en las yardas, y aunque no ha regresado sigue enviando el sustento para la familia”.

Las tres hijas y el hijo se dicen orgullosos de esta mujer que antes de ser encarcelada se dedicaba al hogar y a recolectar hierbas medicinales como gordolobo, árnica, poleo y flor de sauco, que después vendía fuera del pueblo. Una mujer católica que asistía a la iglesia todos los días, y que hoy sigue rezando en la cárcel, donde la conocen como “la tía Domi”, y la respetan lo mismo sus compañeras que las custodias, pues, dice Mariana, “todos saben que no hizo nada”.

Dominga tiene ocho nietos, a dos de ellos no los conoce, ni a su bisnieto. Algunos no saben que está presa, sólo les dicen que se fue a trabajar a otro lado, como muchas de las mujeres de este pueblo que laboran como empleadas domésticas en la Ciudad de México. Otra hermana de Dominga se llama Martina. Ella y todos lo tienen claro: “Dominga está presa por el delito de defender nuestras aguas”. Por eso una hermana más, Benita, exige su libertad y la de sus cinco compañeros: “No sabemos por qué el gobierno es así, nos trata como quiere por ser un pueblo indígena del que estamos orgullosos”, dice.

Lorenzo Sánchez Berriozábal

A Lorenzo, dice su compañera Yolanda Álvarez, “nos lo arrebató la injusticia”. Hoy como parte del movimiento por la libertad de los defensores del agua y de la vida de Tlanixco, recuerda que iniciaron la lucha por el agua desde 1989. En 2003, explica, se unieron al Congreso Nacional Indígena (CNI) y fortalecieron la defensa, pero dos meses después “se suscitó lo del difunto”. “Mi esposo estaba en apoyo de la defensa. Yo también soy defensora, toda mi familia, porque todos necesitamos agua. Seguimos defendiendo nuestro derecho porque es vital, y también la libertad de nuestros presos. Mi esposo tiene once años y meses en la cárcel. Lo detuvieron desde 2006”, cuenta.

Lorenzo acaba de cumplir 54 años y tiene un hijo de 29, quien junto a su madre se dedica al comercio. Su esposa es clara y tajante: “Hemos recibido un mal trato, nos discriminan por ser indígenas, nos tratan como unos delincuentes, como unos criminales, cuando realmente no somos ese tipo de gente, sólo luchamos por nuestro hogar, por nuestra vida, por lo que tenemos”.

No se explica, dice, por qué “si tenemos ríos y manantiales que nacen en nuestros territorio, aquí atrás de mi espalda, no somos dignos de tomar de ella. Me urgen las dos cosas, el agua y mi esposo”.

Pedro Sánchez

Marisela Molina es esposa de Pedro Sánchez, sentenciado a 52 años de prisión, acusado también del asesinato de Alejandro Isaak Basso, pero la verdad, dice, “está privado de su libertad por participar en el comité de agua potable de Tlanixco”.

Al día siguiente de la muerte de Isaak Basso, el primero de abril del 2003, llegaron más de cien judiciales a tres casas. Sembraron el terror. Entraron a la casa de Pedro y Marisela, “pero él se había ido a recostar un rato al cuarto y yo estaba trabajando en una tortillería. Llegaron los judiciales y me preguntaron si ahí vivía Pedro Sánchez, yo contesté que sí, pero que no se encontraba. Entonces unos 50 o 60 judiciales nos pusieron las armas en el pecho y subieron”. Entraron sin orden de cateo ni de aprehensión. Allanaron la casa, pero ese día no lo encontraron. Fue hasta el 22 de julio de ese 2003 cuando se lo llevaron directo al penal de Santiaguito. Los claveles que iba cargando Pedro en su camioneta a las seis de la mañana, no llegaron a su destino. Y de esa fecha han pasado ya más de 15 años.

Pedro, uno de sus cinco hijos, tenía tres años cuando detuvieron a su papá. “Visito a mi papá, prácticamente lo he conocido en la prisión. Su ausencia ha sido muy dolorosa. No tengo ningún recuerdo de mi padre en libertad, creo que es lo que más me mortifica”.

Marco Antonio Pérez González

Marco Antonio en este momento tiene 38 años, fue encarcelado a los 23 y le faltarían 35 años más para cumplir la sentencia. Tomasa, su hermana, recuerda los hechos del primero de abril de 2003 como si hubieran sido ayer. Ese día los floricultores de Villa Guerrero subieron al río que nace en Tlanixco, la gente se percató de que había extraños e hicieron tocar las campanas para convocar a reunión.

Les pidieron que se fueran de su comunidad y en eso estaban cuando Alejandro Isaak Basso “que era mayor, no resistió y cayó al barranco. Y acusaron a mi hermano de asesinarlo”. Tres años después lo aprehendieron en el lugar en el que trabajaba como albañil en la Ciudad de México.

“Si yo hubiera estado ese día de las campanas, yo habría hecho lo que los compañeros, ir a defender nuestros derechos y nuestra agua, que nos sirve para sobrevivir. Ellos no podían agarrar lo que no es de ellos”, sentencia Tomasa.

Teófilo Pérez González

También en Santiaguito está Teófilo, sentenciado a 50 años. Su esposa Silvia Cruz González recuerda cuando los floricultores llegaron a El Salto, donde brotan los manantiales, “para llevarse nuestra agua”. Recuerda, como todos, el repique de las campanas, llamado al que su esposo no pudo ir porque se encontraba alimentando el ganado, “pero como era también defensor del agua, lo acusaron junto con los demás de haber asesinado al empresario.

Ex policía, ex migrante y ex taxista, Teófilo fue detenido tres meses después de los hechos a bordo de su taxi y, como a los demás, “se lo llevaron derechito a Almoloya de Juárez, en Santiaguito”. Tres años después lo sentenciaron a medio siglo tras las rejas. Es tal el tamaño de las irregularidades que su orden de aprehensión fue a nombre de Rómulo Arias, quien también es inocente.

A Teófilo lo acusan de homicidio y, como a los demás, no le dicen específicamente qué hizo. “No hay justicia en este país, porque por ser pobres e indígenas estamos donde estamos, porque no tenemos los medios. Yo tengo 44 años, hace 15 lo encarcelaron. Tengo cuatro hijos: el mayor tiene 29, Omar, Viviana tiene 26 y sus hermanos 21”, advierte Silvia.

Rómulo Arias

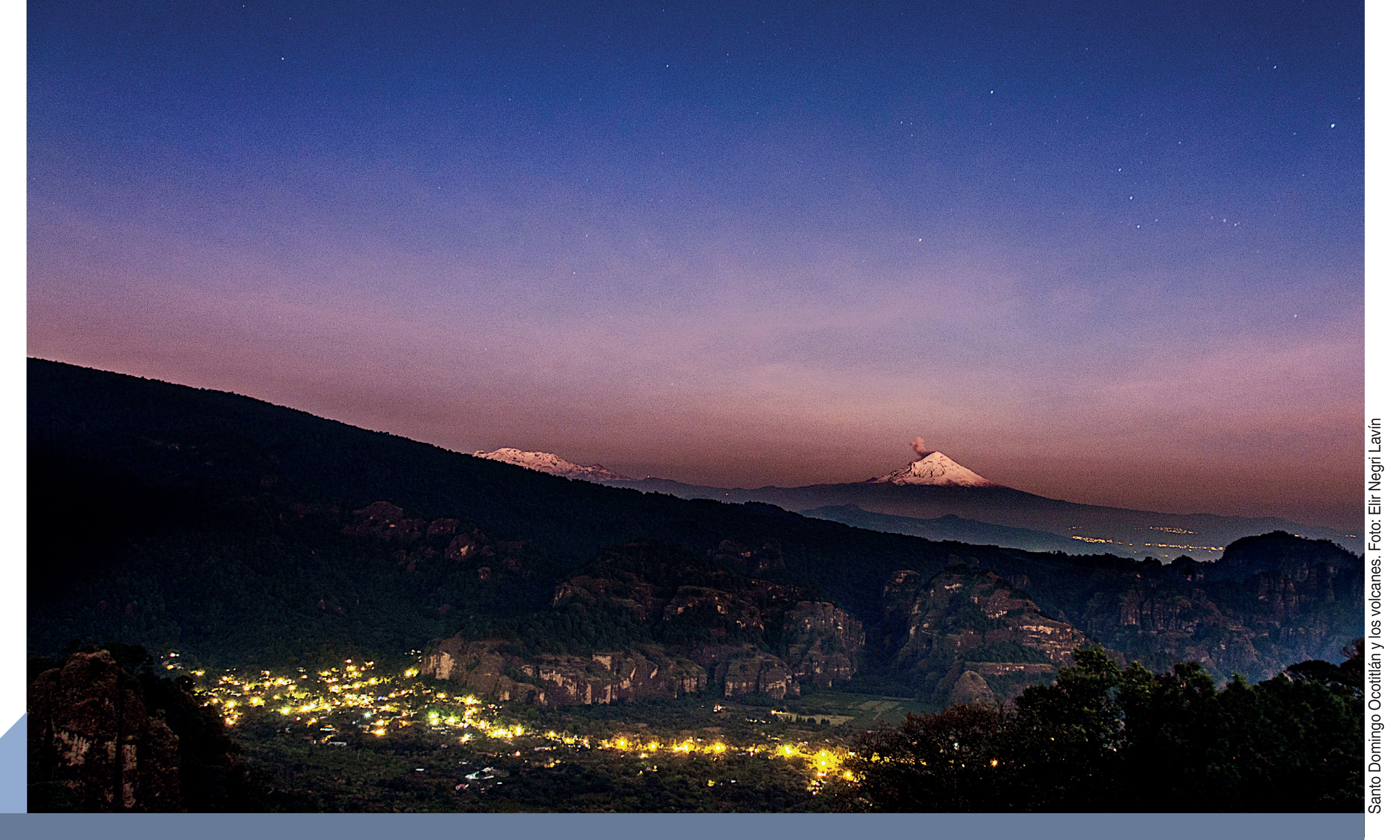
Es mecánico y aquel primero de abril Rómulo estaba trabajando cuando lo llamaron para ir a ver a los que “se estaban robando el agua”. Tomasa Estrada, su esposa, señala que Rómulo “corrió y fue a ver, pero ni siquiera llegó a la mitad del camino”.

“A mi esposo lo detuvieron un 15 de junio de 2006. Estuvo tres años perseguido hasta que llegaron unos judiciales. Vivimos sobre el paradero y cuando nos dimos cuenta había carros atrás y enfrente de nuestra casa. Él se brincó por la azotea y se metió a la casa de su hermano. Los judiciales se metieron al domicilio de mi cuñado y como no lo podían sacar, para espantarnos empezaron a aventar balazos adentro del domicilio”, relata Tomasa.

A los 54 años lo sentenciaron acusado del mismo homicidio. Alberto Vázquez Carrasco, acompañante de Isaak Basso, declaró contra Rómulo y tres años después reconoció “que la hermana del difunto lo obligó, que siempre tenían reuniones en un rancho en Villa Guerrero y que se ponían de acuerdo para decir quiénes eran los culpables para que se pudrieran en la cárcel”



Familiares de los presos de Tlanixco. Foto *Ojarasca*



Santo Domingo Ocotitlán y los volcanes. Foto: Elir Negri Lavín

COLAPSO DE LA CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO

SI SE CONSTRUYE EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NAICM)

SÓCRATES SILVERIO GALICIA FUENTES

Largo y sinuoso camino ha recorrido el sueño dorado del Grupo Atlacomulco: construir un aeropuerto de talla internacional acorde a su ambición y desplazar el centro político y económico de la nación.

En los años cincuenta, el gobernador Alfredo del Mazo Vélez, primero de la trilogía de los Alfredos del Mazo, tuvo el sueño faraónico de construir ese aeropuerto internacional. Siendo gobernador del Estado de México, firmó un convenio con el regente del Distrito Federal Ernesto P. Uruchurtu, para extraer agua de los mantos freáticos de la región de Texcoco y sanar la sed de una creciente masa poblacional. Un potente movimiento campesino, pueblerino y ranchero le salió al paso para impedir semejante despojo. Tal "insolencia" se castigó con una veda que impidió perforar pozos de agua de riego para la agricultura.

El aeropuerto reapareció en los sucesivos planes para gestionar los restos del ex-Lago de Texcoco: en la propuesta del doctor Nabor Carrillo, en el Plan Lago decretado por el presidente Luis Echeverría Álvarez; el Proyecto Lago de Texcoco de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) del sexenio de Carlos Salinas de Gortari; el proyecto Ciudad Futura de un grupo de arquitectos; el proyecto ecológico Nuevo Texcoco de Vicente Fox Quezada y el Proyecto Ecológico del Lago de Texcoco (PELT) de Felipe Calderón.

En septiembre de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto anunció la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en los terrenos federales del ex-Lago de Texcoco. No se respetó el marco constitucional y legal, particularmente el referido a la protección de la naturaleza. Fue una decisión antidemocrática que no tomó en cuenta a los pueblos de la Cuenca del Valle de México, sus barrios, colonias y población.

En todos estos hubo una violación sistemática de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el marco jurídico en materia ambiental y lo relacionado con la construcción de megaproyectos. Se careció de estudios de impacto ambiental y en particular se han violado los derechos constitucionales a un ambiente sano, al agua, a la consulta; el derecho de los pueblos originarios e indígenas a decidir sobre su territorio (incluido también en el convenio 169 de la OIT) a la información, petición y la justicia.

Cuando las comunidades solicitaron por escrito a las autoridades municipales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) e incluso a tribunales judiciales, la respuesta fue variada, pero en esencia ninguna cumplió con sus atribuciones y violentó los derechos del pueblo mexicano.

PROYECTO FARAÓNICO. El proyecto del NAICM consta de dos etapas con cinco fases, y su costo total ascenderá a 209 mil 712 millones de pesos. En la primera se ejercerán 169 mil millones y en la segunda 40 mil 712 millones de pesos. La superficie que ocupará el NAICM será de 4 mil 626.16 hectáreas, donde se construirán las seis pistas, la terminal y sus instalaciones auxiliares. Esto incluye torre de control, terminal, oficinas, obras hidráulicas, obras sociales, diseño, ingeniería, gestión, cercado perimetral y vialidades internas y externas (como vías de ferrocarril, autopistas, avenidas).

Se tiene programado construir un proyecto complementario denominado Aerotrópolis, que ocupará cuatro mil 431 hectáreas de los municipios de Atenco y Texcoco: una nueva "ciudad" que abastezca de infraestructura, logística de transportación y carga, servicios urbanos, comercio y vivienda de nivel medio y alto al "Hub Internacional" en torno al nuevo aeropuerto. Es un proyecto que vale veinte veces más que el costo del nuevo aeropuerto. Sus inversiones y desarrollos significan negocios multimillonarios continuos para los próximos 50 o cien años, para construir y desarrollar centros comerciales, hoteles, autopistas urbanas, parques industriales y empresariales, áreas exclusivas de vivienda de nivel alto, zonas de libre comercio, clubes deportivos y de golf, hasta un parque de diversiones de la franquicia más rentable a nivel internacional.

El NAICM es un megaproyecto que pretende ser la obra faraónica del sexenio. Sus obras empezaron el 1 de septiembre de 2015. Con orígenes en 1965, tiene su antecedente más inmediato en la ola privatizadora de miles de empresas estatales, de aeropuertos y líneas aéreas ocurrida justo tras la privatización de los ferrocarriles nacionales. En esta nueva fase de acumulación originaria de capital, fraudulenta y plagada de corrupción, que incorpora a la esfera del capital territorios, mar y aire, más bienes y servicios sociales para su conversión en mercancías, el NAICM utiliza los recursos acumulados por trabajadores y trabajadoras al convertir en capital de riesgo los fondos de pensiones de las afores pública y privadas. Estamos en presencia de un nuevo ciclo de acumulación de capital financiado con el salario diferido —las pensiones— de trabajadores y trabajadoras. El NAICM significa una expresión más de la agresión masiva del capital contra el trabajo, los pueblos y la naturaleza, con características de ecocidio, etnocidio, urbanicidio, con despojo y destrucción del patrimonio natural, territorial, cultural e histórico.

EL COLAPSO DE LA CUENCA. Los pueblos de la Cuenca del Valle de México exigen la cancelación inmediata del proyecto del Nuevo Aeropuerto internacional de Ciudad de México (NAICM) por las siguientes razones:

1. Es un sitio técnicamente inviable para el NAICM. El vaso del ex-Lago de Texcoco es el peor sitio para construir el aeropuerto. Existen múltiples razones geológicas, hidrológicas, aeronáuticas expuestas incluso por fuentes oficiales, diversos especialistas en investigaciones, informes, publicaciones y eventos académicos.

El tipo de suelo salino sódico constituye un suelo totalmente inadecuado para cualquier tipo de construcción, pues es altamente corrosivo del concreto y metales como el acero. El agua del subsuelo está a un metro de profundidad. Existe una capa de arcillas blandas con un espesor entre 12 y 40 metros que hacen altamente

SIGUE EN LA 7 →



Espectadores del castillo de día, Tepoztlán. Foto: Daniela Garrido Méndez

← VIENE DE LA 6

inestable todo el conjunto y magnifican los sismos.

Las obras del NAICM comprenden la construcción de una capa de 12 metros de espesor de tezontle que ha requerido de 64 millones de metros cúbicos de ese material y encima otra capa de 12 metros de espesor de basalto. Se busca exprimir la enorme cantidad de agua que hay en el subsuelo del Lecho del ex-Lago de Texcoco. Por eso la devastación de unos 180 cerros en la Cuenca del Valle de México.

2. Ecocidio de la Cuenca del Valle de México. Los diez problemas de destrucción de los recursos naturales y el desastre ecológico resultado de 500 años de graves errores en el manejo de la Cuenca del Valle de México se agudizarán en forma exponencial por el alto impacto ambiental de construir el NAICM. Esto provocará un verdadero ecocidio que ocasionará desastres "naturales", escasez y desperdicio de agua potable, fuertes pérdidas materiales, económicas, sociales, culturales y sobre todo de los bienes naturales de la cuenca.

El 29 de enero de 2018, el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reportaron 119 minas autorizadas ante la Comisión Especial de la Cámara de Diputados para el seguimiento de las obras del Aeropuerto. Recorridos de campo nos permitieron identificar un número mayor de minas en explotación para el NAICM, que ascendería a unas 160.

Los pueblos y municipios afectados por la explotación minera incluyen, entre otros: San Luis Tecuautitlan, Ixtlahuaca, San Pablo Atlazalpan, Santiago Tepetitlan, Maquixco, San Agustín Actipac, San Pedro Tepetitlan, San Lucas Tepango, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca, Ixtapaluca, Temascalapa, San Juan Teotihuacan, Chalco, Amecameca. Una mención especial merece el municipio de Tepletaoxtoc, donde se encuentran autorizadas 49 minas (23 federales, 26 estatales) pero que en realidad son alrededor de 60 minas, ya que varias funcionan sin los permisos correspondientes. Tepetlaoxtoc es el municipio más afectado por la explotación minera: sus cerros son devastados y se vive una verdadera situación de guerra ambiental.

El proyecto del NAICM contempla construir obra hidráulica para evitar inundaciones en el nuevo aeropuerto. Se construirán 145 kilómetros de colectores para evitar que el agua residual de los ríos llegue a los lagos artificiales existentes y se conducirán a dos nuevas plantas de tratamiento. También se incluye el entubamiento de 25 kilómetros de cauces en la zona aledaña al polígono y 39 kilómetros de túneles para mejorar el sistema de drenaje. Se plantea contar con nueve cuerpos de regulación de agua, ampliar el sistema de drenaje profundo y construir 21 plantas de tratamiento de aguas entre otras obras. Todo ello modificará profundamente el funcionamiento hidráulico del Valle de México.

La construcción del NAICM, la Aerotrópolis y la obra hidráulica complementaria profundizarían los problemas de sobreexplotación e impedirían la recarga de mantos acuíferos, elevarían la temperatura del área urbana y el proceso de desertificación y se multiplicaría el impacto de los sismos. Habría deforestación y se provocarían hundimientos de toda la cuenca, socavones, destrucción de centenares de cerros y aéreas de recarga de los mantos acuíferos, contaminación de los mismos por vertimiento de lodos tóxicos, entre otras consecuencias devastadoras.

Es el golpe final a los recursos naturales, un ecocidio inmenso.

3. Destrucción del patrimonio cultural de México. El caso del cerro de Chiconautla es revelador, pues este cerro aparece en varios códices mesoamericanos. Se proyecta cortarle 26 metros de la punta porque dificulta el despegue y aterrizaje de la pista 3 del NAICM. Y el cerro del Texcutzingo, popularmente conocido como los baños de Netzahualcoyotl, que es zona arqueológica, área natural protegida y área prioritaria de recarga, es perjudicado por ser depositario de millones de metros cúbicos de lodos tóxicos del NAICM en socavones de minas abandonadas ubicadas a menos de 200 metros.

DEMANDAS PRINCIPALES. Los pueblos, movimientos, organizaciones y ciudadanos de la Cuenca del Valle de México, herederos de la sabiduría ancestral de nuestra civilización originaria, comprenden que el cumplimiento de las exigencias enunciadas requiere todo un conjunto de procesos para poder arribar a su concreción. Por tal motivo convocamos a iniciar un proceso de democracia real que comprenda:

• **Diálogo Público sobre el NAICM con los pueblos y comunidades de la Cuenca del Valle de México** y comunidades que resisten el despojo de megaproyectos destructivos con el candidato electo a la presidencia de la República Mexicana, la Cámara de Diputados y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), donde también participen ciudadanos, especialistas, investigadores y universitarios.
• **Referéndum o Consulta Popular** para que los pueblos de la Cuenca del Valle de México, ciudadanos, trabajadores y el pueblo de México decidan sobre la cancelación inmediata del NAICM decretos sobre la Cuenca del Valle de México: I) Área Natural Protegida (ANP). II) Patrimonio Cultural de la Humanidad. III) agricultura, ganadería, forestaría y artesanía de la Cuenca del Valle de México como actividades estratégicas y patrimonio nacional.

El Referéndum Popular deberá ser organizado en forma autónoma por los pueblos, comunidades, movimientos, ciudadanos, luchadores sociales y organizaciones populares democráticas, sin la intervención del INE. En el caso de los pueblos originarios, deberá respetarse su derecho a decidir conforme a sus formas propias, según el convenio 169 de la OIT y el artículo 2 de la Constitución sobre proyectos y acciones que afecten sus tierras, territorio, formas de vida, cultura, costumbres, etcétera

EL GRAN ROBO DEL AGUA EN TLANIXCO

En Teotenango, muralla donde están los dioses, se lleva a cabo desde finales del siglo pasado uno de los grandes despojos de agua del Valle del Anáhuac: el de los empresarios floricultores de Villa Guerrero contra la comunidad nahua de San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, Estado de México. Desde ahí, ante la falta del vital líquido para su siembra de riego y las políticas neoliberales impuestas, la población masculina ha tenido que migrar a Estados Unidos en busca de trabajo, mientras que las mujeres se desplazan para trabajar en las ciudades vecinas. Rica en ríos y manantiales, la comunidad no tiene agua ni para uso doméstico, pues casi la totalidad de sus caudales se desvía hacia los invernaderos de los floricultores del municipio vecino de Villa Guerrero.

Cansada del despojo territorial, en 2002 la comunidad interpuso el primer amparo que cuestiona las concesiones otorgadas a los floricultores. Un año después, el primero de abril de 2003, se desató la represión contra su lucha, dejando un saldo de seis indígenas presos condenados a penas de entre 50 y 54 años de cárcel, acusados de matar al líder de los floricultores, Alejandro Isaak Basso, en un proceso jurídico plagado de irregularidades.

Carlos González García, abogado de la comunidad para la recuperación de lo que les pertenece, explica que en abril pasado se inició un nuevo amparo "para que se le respeten los derechos territoriales a la comunidad sobre las aguas que se encuentran dentro de su territorio". San Pedro Tlanixco originalmente pertenecía a uno de los altepetl (agua y cerro) más importantes del Valle de Toluca. Posteriormente, en los siglos XVI y XVII, obtuvo títulos y mercedes de tierra que le reconocieron más de tres mil hectáreas de tierras comunales. El primer golpe fuerte contra la integridad territorial de la comunidad, señala González García, "fue el hecho de que se le dotó de una superficie de 561 hectáreas pertenecientes a la hacienda de El Veladero y se le agregó sólo una parte de sus tierras comunales y no la totalidad, 2 mil 490, y todo lo convirtieron en ejido".

En 1999, la Asociación de Usuarios de Riego de Villa Guerrero, representada por el empresario Alejandro Isaak Basso, obtuvo una concesión sobre las aguas superficiales del río Texcaltenco, lo que dejó a la comunidad sin posibilidades de tomar una gota de agua del arroyo. Isaak Basso, el mismo que cayó al barranco y por cuya muerte culpan a los seis ejidatarios, "era un hombre fuertemente ligado al Grupo Atlacomulco y al gobernador del Estado de México, Arturo Montiel". Se supone que las aguas tienen un uso público, indica González, "pero en 2009 otorgaron a Villa Guerrero una asignación de aguas por un total de un millón 500 y tantos mil metros cúbicos al año de unos manantiales conocidos como La Estrella. Hasta ese momento pensábamos que era concesión, no sabíamos que era una asignación".

En abril de este año la comunidad interpuso un amparo contra esa asignación de aguas y el convenio de límites, elevado a decreto por la legislatura mexiquense. Lo que esconde la asignación de aguas "es un gran negocio", advierte González. "Se están llevando mucha más agua de la que les fue asignada y tenemos informes de que la están vendiendo por hora. La ley de aguas nacionales, a partir de 1992, disfraza un mercado de agua y genera el despojo a la comunidad".

Gloria Muñoz Ramírez



Sollozo relegado. Ilustración de Uriel Cruz Roque

VIEJO SUEÑO COLONIAL

UNIR LOS DOS MARES POR EL ISTMO

CARLOS MANZO

Hernán Cortés (c. 1528) en sus *Cartas de relación* anunciaba ya la posible comunicación entre las mares del Sur y del Norte, es decir, los océanos Pacífico y Atlántico por el Istmo de Tehuantepec a través del río Coatzacoalcos o del Corte, que nace en el corazón del Istmo, en la selva del territorio zoque de los Chimalapas pretendiendo un canal que recorriera menos de 300 kilómetros entre el entonces puerto de Tehuantepec y el de Minatitlán. (Durante la segunda mitad del siglo XVII y el XVIII, millares de metros cúbicos de caoba y otras maderas preciosas que salían por el río del Corte fueron saqueados de los Chimalapas por holandeses, alemanes, franceses e ingleses, que tenían como destino principal los puertos y astilleros de Amsterdam, Hamburgo, Nantes y Londres). Con un cauce y una vitalidad mayor a la que hoy presentan en sus respectivas cuencas, ambos ríos fueron en distinto tiempo navegables por embarcaciones pequeñas y grandes, de remo, vela y vapor, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XIX, como aparece en la crónica de Charles Brasseur, en su ya clásico libro *Viaje a través del Istmo de Tehuantepec.*

En el puerto de Tehuantepec, que la Corona excluyó de otorgarse al marquesado, dado tal carácter, Cortés llegó a establecer un astillero desde donde se armaron las primeras embarcaciones para sus expediciones coloniales en Las Filipinas y el Lejano Oriente. Durante la definición de las posesiones correspondientes al marquesado, la Real Audiencia en Cadiz determinó excluir de dichas posesiones, puertos y minas que quedaban en dominio directo de la Corona. Ésta sería en estricto sentido la primera etapa histórica de la globalización, parafraseando a Gruzinski (*Les Quatre Parties du monde*).

Si observamos en detalle algunos mapas coloniales, podemos apreciar cómo la mayoría de las comunidades mixe-zoqueanas, chontales chinantecas, nahuas y binnizá, se instalaron en los márgenes de los ríos. Esta situación, además de proporcionarles el elemento vital y alimentos, les permitía una mejor y más rápida comunicación y transporte de sus mercaderías desde los siglos anteriores a la invasión peninsular. Dicha situación fue compartida en las principales cuencas del Sureste: la del río Coatzacoalcos, Tehuantepec y las aledañas del Papaloapan y el Grijalva. Es así que la definición geográfica territorial de nuestros pueblos, como ya se ha demostrado por estudios arqueológicos, se entiende mejor por la definición territorial de las cuencas y subcuencas que por la división o departamentalización colonial y/o republicana.

Históricamente, la mayor afectación medioambiental que se ha dado a las montañas y ríos del Istmo de Tehuantepec ha sido la ganadería, desde el siglo XVI hasta nuestros días, el saqueo de madera, y la industria petroquímica en la segunda mitad del siglo XX debido a la construcción de las más grandes refinerías, sobre todo en el Istmo veracruzano, lo que ha propiciado que el río Coatzacoalcos sea uno de los más contaminados del planeta.

En el contexto de las pugnas entre liberales y conservadores, a mediados del siglo XIX, Matías Romero Avendaño, del grupo juarista, compró e introdujo armamento procedente de Miami (Estados Unidos) a la naciente República a través del Istmo de Tehuantepec, remontando el río del Corte desde Puerto México hasta Suchilapa, en las inmediaciones mixes entre Oaxaca y Veracruz. Según las fuentes, el armamento era recibido en el centro del Istmo y trasladado a lomo de mula por el entonces coronel Porfirio Díaz.

En el fondo especial del siglo XIX (Fondo Juárez, Hemeroteca Nacional, UNAM), además de estudios cartográficos y levantamientos topográficos, abundan referencias a las pugnas entre alemanes, franceses, ingleses y estadunidenses por monopolizar el derecho de libre paso por el Istmo. De hecho, dentro de sus propuestas para el armisticio después de la invasión estadunidense (1844-1847), los gringos pedían a perpetuidad este derecho, el cual les fue negado pues ya se había negociado previamente con Londres, que lo ejerció este derecho con el trazo y ejecución de la ruta del Ferrocarril de Tehuantepec.

En su estudio "El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato", Coatsworth (1976, 121) destaca la voracidad de los hacendados por la "usurpación de la tierra indígena" asegurándose "propiedades adicionales junto al trazo de las nuevas líneas de la construcción de los ferrocarriles". Y una evidencia más del comportamiento cíclico de la historia del capital: "El primer método, la usurpación, a veces involucraba el refuerzo de las Leyes de Reforma, que exigían la enajenación de las propiedades comunales indígenas y la distribución de tales tierras en parcelas individuales. Una vez que la antes inalienable propiedad era distribuida, las posesiones personales eran compradas a un precio relativamente bajo mediante astutas combinaciones de venta legal y expropiación ilegal".

Tanto en el caso de las tierras para campos eólicos y minas como para el trazo ya existente y apropiado del ferrocarril transístmico está la historia de la usurpación, despojo y "encubrimiento legal" de las tierras de los pueblos originarios del porfiriato.

La decadencia del imperio inglés y la asunción de Estados Unidos como nuevo hegemón político-económico mundial propiciaron la aparición de los primeros pozos petroleros en el norte del Istmo, monopolizados por Rockefeller.[1] Se iniciaba el complejo periodo de Revolución Mexicana –Primera Guerra Mundial, así como la transición hacia una era marcada por el uso de combustibles fósiles; quedaba atrás el tiempo de barcos y locomotoras de vapor y carruajes tirados por caballos.

La construcción del ferrocarril transístmico, Ferrocarril de Tehuantepec, se dio durante el porfiriato. Fue inaugurado en 1907, en la estación de Salinacruz; antes de la Revolución llegó a transportar millares de contenedores entre ambos puertos, con objetivo de acortar la distancia entre las costas este y oeste de Estados Unidos. El cineasta Sergei Einseinstein y el pintor y etnógrafo Miguel Covarrubias utilizaron la ruta del ferrocarril transístmico, maravillados por la riqueza de sus ecosistemas y la exuberante vegetación de las montañas del norte y sur del Istmo, antes de los estragos y el ecocidio causados por la ganadería extensiva, la presa Benito Juárez y la industria petroquímica en ambas latitudes. La reapropiación de este proyecto por el Estado mexicano implicaría revertir o renovar las concesiones que otorgó Zedillo a empresas transnacionales. Y reconocer los derechos territoriales de las comunidades originarias directa e indirectamente afectadas y afectables ahora y desde hace más de un siglo; revertir o anular el impacto ambiental en una región de alta fragilidad ecológica, lo cual es casi imposible. Y finalmente, realizar la consulta libre, previa e informada sobre la viabilidad y/o inviabilidad del proyecto en esa histórica región indígena

[1] Las concesiones fueron para la firma Pearson y la compañía El Águila, el primer pozo y campo petrolero fue "El Plan" ubicado en Las Choapas, en el norte del Istmo, desplazando a las comunidades indígenas de Moloacan y Nanchital. En ningún momento hubo la más mínima referencia a sus derechos territoriales y/o económicos como pueblos originarios.

SIMITRIO GUERRERO COMONFORT


Procesión al Tepozteco, Tepoztlán. Foto: Elir Negri Lavín

EL ESPEJO DE LA HISTORIA

ATLAMAJALCINGO DEL MONTE EN LA ESPERANZA DE JUSTICIA HISTÓRICA

Atlamajalcingo del Monte es uno de los diecinueve municipios que conforman la región Montaña en el estado de Guerrero. En este municipio conviven pueblos ñuu saví (mixtecos) y me'e phàà (tlapanecos). Gracias a su forma de vida colectivista y comunitaria, alcanzó una participación activa en el movimiento por la Independencia mexicana en los años 1811 a 1820.

En pocos trabajos de investigadores se ha encontrado y señalado el aporte histórico de este pueblo a uno de los movimientos sociales más importantes de México. Su memoria histórica oral ha permitido preservar y compartir importantes episodios.

¿Cómo hubiera logrado Vicente Guerrero contar con armas y municiones sin el respaldo de los habitantes de Atlamajalcingo del Monte? ¿Quiénes hubieran acompañado a Juan del Carmen al lograr la Independencia? Fueron los hombres y las mujeres de la Montaña, legendarios defensores de su dignidad y sus tierras. Ya durante la encomienda, el mismo Hernán Cortés consideró a los me'e phàà o tlapanecos como un pueblo de gran cultura y desarrollo con respecto a los demás conquistados, tal vez por esto fue que más se les temió. En la primera década de la conquista fueron estos pueblos los que más resistieron y fue muy difícil someterlos.

La historia oficial no menciona nada de esto, pero en la herramienta comunitaria de compartir y recrear la memoria histórica oral son las propias comunidades las que nos comparten su memoria. Así lo hace el pueblo histórico de Atlamajalcingo del Monte.

México está en deuda con los ñuu saví. Después de la muerte de Morelos, Vicente Guerrero tomó en sus manos la bandera de la insurrección, en un periodo de resistencia cuando la guerrilla permitió mantener vivo el deseo de la libertad e independencia y recobrar la iniciativa militar en varios frentes. El general Guerrero emigró con su ejército a las sierras del sur para seguir peleando contra los realistas españoles. El general instaló su campamento y trincheras en el cerro de La Purísima, ubicado en las tierras comunales de Atlamajalcingo del Monte. Una vez instalado, Guerrero cubrió las necesidades de su campamento con la ayuda de la población que lo apoyó con frijol, maíz, picante y sal. Este mismo pueblo dispuso inicialmente 50 mujeres y 50 hombres para el apoyo de diversas actividades relacionadas con el movimiento revolucionario. Este hecho obra y consta en diversos archivos históricos del Archivo General de la Nación y desde luego en la memoria histórica de este pueblo mixteco (Archivo General de la Nación/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Operaciones de Guerra -081-/Volumen 79).

A la fecha se encuentran indicios de las trincheras del general en los cerros Cruz de las Ánimas, Loma de Plaza, Ídolo Pezuña del Buey, Ocotal y Corral del Cura, en el territorio comunal de Atlamajalcingo del Monte.

Los militares españoles encabezados por José Gabriel Armijo tenían la orden de perseguir y acabar con la vida del general Guerrero y de los pueblos que lo apoyaban. Para esto planearon atacar avanzando por el río junto al pueblo, pero grande fue su sorpresa cuando vieron que la agilidad de los hombres y mujeres de estas tierras fue puesta al servicio del ejército revolucionario, gracias a lo cual derrotaron a los soldados gachupines. Desde entonces el río se quedó con el nombre de río de Gachupines, o Ita ndi chúchú en mixteco.

La memoria histórica local de Atlamajalcingo cuenta que la fuerza realista de soldados en su mayoría vestidos de negro, que comandaba el general Piña, pretendía introducirse por la barranca que llega hasta el río de Atlamajalcingo del Monte en el punto norte, para invadir las trincheras-campamento del general Guerrero. Gracias al conocimiento de la geografía y el territorio por los lugareños, se logró ponerles un alto. El lugar quedó con el nombre de Barranca de los Negros, que en mixteco es Yíví toon. Ese día el general Vicente Guerrero junto con su ejército se vistió de victoria.

Debido a los frecuentes combates del ejército insurgente, entre 1812 y 1815 se agotaron sus municiones, por lo cual Guerrero tuvo que recurrir al pueblo de Atlamajalcingo y solicitar metales para fundir y hacer municiones. Como respuesta, las personas de este pueblo formaron comisiones para recorrer casa por casa y recabar machetes, hachas y demás materiales para reforzar la defensa de la lucha revolucionaria. La situación se tornó crítica y el general volvió a solicitar ayuda a las autoridades comunitarias, por lo que se accedió a donar dos campanas de la torre de la iglesia, el órgano y algunas coronas de los santos. Desde entonces y hasta la actualidad la iglesia se conserva sin una campana, en espera de la correspondencia que el mismo general Vicente Guerrero estampó con su puño y letra en un documento que se conserva en el archivo del pueblo de Atlamajalcingo del Monte, y que hace constar la deuda histórica que tiene la nación mexicana con los pueblos originarios que han forjado la libertad, la justicia y la dignidad de este país.

Como respuesta, el Estado mexicano sólo ha violentado de manera permanente sus derechos humanos y los ha privado de garantías mínimas para su libre desarrollo y pleno acceso a una vida libre de discriminación y violencia institucional, por lo que desde las trincheras revolucionarias del pueblos mixteco Atlamajalcingo del Monte, en el 236 aniversario del nacimiento del general Vicente Ramón Guerrero Saldaña y en coincidencia con el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se declara la deuda histórica que la nación mexicana tiene con los pueblos originarios de este país México. Se hace de esta fecha una clave de exhorto al futuro gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que concrete la esperanza de las comunidades y los pueblos originarios, y en congruencia con el espíritu del general Guerrero, "primero los pueblos, primero los pobres", haga realidad la "cuarta transformación", y que esta sea integral, incluyente, respetuosa de la diversidad cultural de nuestra valerosa nación mexicana



Chirimías de don Ángel Sandoval. Foto: Daniela Garrido Méndez

LA PRIMERA CAZA DEL VENADO

HUBERT MATIÚWÀA

La caza permitió a nuestro pueblo sobrevivir. Para cazar hay que conocer el territorio, sus múltiples identidades, situar lugares de riesgo y nombrarlos para el saber de la memoria colectiva, conocer el tiempo de las nubes que engendran lluvia, la crecida de los ríos, las formas de la noche con las estrellas, el movimiento del aire. El venado es el que marca el territorio, sus huellas son el conocimiento del lugar que permite sostener la vida, para cazarlo. Hay que convertirse en hombre-venado, sentir como él, conocer sus miedos, su fortaleza y sabiduría. Algunos cazadores se convierten y se van al monte (nagòò xanuú). El padre de los venados los recibe, les pone un cuerno en la cabeza, los manda a buscar alimento para los huérfanos y los venados que lastimaron (locura, lo llama la ciencia occidental). Un cazador sabe que se caza a sí mismo, por eso debe conocer el profundo respeto de la vida. Para los mè'phàà, la primera caza del venado la hacen el sol y la luna, es la caza que permitió el movimiento que generó la vida y la memoria.Nuestro pueblo lo narra de la siguiente manera:

"La señora Gùmba kùùn ñèè vivía cerca de un río, un día encontró a dos niños en un nido, los recogió y crió como si fueran suyos, los llamó Gòn' (Luna) y Àkhà' (Sol). Les enseñó a tejer la ropa del armadillo, el ocelote, el colibrí y de todos los animales. Los niños crecieron y quisieron ayudar para llevar alimento a la casa, idearon instrumentos para cazar. Su mamá les dijo: 'Por nada del mundo cacen al gran venado'. Les surgió la curiosidad, vigilaron a su mamá, quien todas las mañanas salía con tortillas, se dieron cuenta que alimentaba a un gran venado macho, después de comer ella se ponía para que el venado la montara. Ellos se preguntaron si ese era su padre, Gòn' se tocó la cabeza y le dijo a su hermano: 'Yo no tengo cuernos ni cola, ese no es nuestro papá'. Àkhà' contestó: 'Yo tampoco'. Regresaron a casa, hicieron una lanza llamada xkùdú, salieron al monte, llamaron al venado como lo hacía ella: '¡Ayà rá xtá bàdxan!'. Cuando salió lo mataron y le sacaron la piel, lo llenaron de abejas para simular el latido de su corazón. La señora Gùmba kùùn ñèè al día siguiente llevó comida al venado, tarareaba 'vàxi ku taku, vàxi ku taku'. Le gritó '¡Ni'kha rá dxó'!'. No le respondieron. Se adentró en el monte para buscarlo, divisó su silueta en una loma, al llegar le dijo: '¡Te estoy hablando, viejo cara larga! ¡Oreja tiesa! ¿Qué no me escuchas?'. Le dio un manotazo hasta tumbarlo, salieron las abejas y la picaron. Sus hijos al ver que no regresaba fueron a buscarla, la encontraron desmayada. Arrepentidos por lo que hicieron, construyeron una pequeña casa en forma de matriz en donde la metieron para sacarle el veneno y curarla. Esa casa la llamaron ñèè (temazcal), pero todo fue inútil. Con la muerte de nuestro padre venado y nuestra madre Gùmba kùùn ñèè, la luna y el sol caminaron desamparados por el mundo, hicieron cosas buenas y malas. La luna enseñó el agua a nuestro pueblo, el sol levantó el fuego de la tierra, un día llegaron a la casa del cielo donde un señor les dio trabajo, ahí siguen hasta hoy, trabajando para cuidar nuestra vida".[1]

En las zonas donde se cuenta esta historia se hace la ceremonia del temazcal. Si una mujer está embarazada, se tiene que presentar a Gùmba kùùn ñèè, ella es la que cuidó a nuestros abuelos sol y luna, está encargada de la salud y de la educación de los niños desde el vientre. Se dice que si un niño tiene marcas en la oreja es porque fue desobediente con ella. Ella es símbolo del agua, el venado del territorio-bosque, el sol y la luna del tiempo. El venado es amante, no esposo, refiere a dos territorialidades distintas: la condición humana y el territorio que da las condiciones para que la vida se reproduzca. En los pueblos mè'phàà a los niños que nacen fuera del matrimonio se les conoce como àda' xaná (hijo del bosque). Aún se guarda en la memoria que el bosque permite que la sexualidad se desarrolle.

A continuación un relato de la caza del venado, que contó el hijo de un cazador de quien a su vez su abuelo era cazador. En las tres generaciones, ellos fueron merecedores de la piedra del venado, piedra que sólo encuentran aquellas personas que tienen el permiso de cazar para el àkùùn júbà (señor del bosque). Quien posee la piedra, tiene el poder de llamar a los venados, dar alimento y esperanza a la familia, es símbolo de alianza con el señor del bosque. La piedra siempre debe estar con el cazador. Por respeto se le da a beber la primera sangre de la caza. En el ritual de la cabeza del venado se le entrega cuentas de cada vida:

"Antes de cazar mi papá reza a la lumbre y a la piedra del venado porque es la que tiene comunicación con el padre de los venados. En una bolsa lleva la piedra y una tijera envueltas en un pañuelo, la tijera sirve para cortar las hierbas del monte y encontrar al venado. No se debe llevar dinero, cigarros, cerillos y pasadores, el dinero hace creer al padre de los venados que comprará a su hijo. Eso no está permitido, un hijo no se vende; si sigues las reglas de respeto él te da a su hijo, con la condición de que lo trates como a un hermano y sirva solamente para comer con tu familia. En la caza no debes llevar nada que te dé ventaja, como botas o muchas balas, reloj.

"Hay dos maneras de cazar: la que se hace con rifle y perros, para esto se tiene que conocer meses antes el único lugar de escape del venado y es ahí donde se le caza. El cazador debe saber interpretar cuál es ese lugar, el venado nunca deja su casa, da círculos, pero siempre vuelve. La caza prolongada se hace en tiempo de lluvias, tarda hasta 15 días, en ésta mi padre hace trampas conocidas como ni'tú. Él debe guardar ayuno; no debe tener sexo, comer picante, cebolla, ajo, aguardiente, todas las cosas que tienen olor. Su ayuno empieza a partir del día en que pone la trampa. Lo hace en 7 días, o 14 días.

"Antes de eso, mi padre busca las huellas del venado, se tarda semanas vigilando los lugares donde frecuenta, debe tener mucho cuidado de no alterar nada, el venado huele el peligro y al menor cambio en su camino cambia de rutina, también él sabe leer nuestras huellas. En el lugar más adecuado se pone la trampa, que consiste en hacer con lianas (ruma bi'xa) una especie de cuerda amarrada a un palo de ocho metros de alto, en el suelo se escarba un agujero de tres manos de profundidad y una mano de ancho, encima se ponen un nudo y una horqueta que sirve para fijar el nudo, se tapa con hojas, cuando el venado pasa mete su pata en ese hoyo e inmediatamente la horqueta se chispa y el nudo jala para arriba, haciendo que el venado quede colgado.

SIGUE EN LA 11 →



Preparando el castillo, Tepoztlán. Foto: Daniela Garrido Méndez

← VIENE DE LA 10

"Cuando mi papá mata al venado, lo traemos cargando. Antes de llegar a la casa me dice que vaya avisar a mi mamá, ella prepara lo necesario para dar la bienvenida al venado, junta copal, la cadena de flores, hace tortillas pequeñas que llamamos tortilla del venado. Cuando termina de preparar me dice que vaya avisarle a mi papá. Cuando llega mi papá, mi mamá se acerca a la puerta para recibir el venado, si es hembra le pone la cadenas de flores en el cuello, si es macho hace una corona en sus cuernos, lo ahúma con copal, lo acuestan en un costal, mi papá mete las tortillas en la boca del vendado, le mete siete o 14 en cada quijada, dependiendo de los días que guardó ayuno y del sexo del venado. Mi papá le dice: 'Gracias por venir a mi casa, tu papá no mezquinó tu vida, tuvo consideración a mis hijos, no llegaste en la pobreza, aquí estas flores, aquí está la tortilla, esto vas a comer porque viniste a donde vivo con mi mujer, con mis hijos, con mi gente. Le vas a decir a tu padre, el señor que vive en los cerros, que esto te regalamos, aquí te dimos de comer, te quisimos, te recibimos bien y te cuidamos, esto te regalamos. Para que le digas a tu padre que cuando venga tu hermano, también encontraremos qué darle, aquí hay regalos que dan nuestros hijos, que da mi esposa, que te dan mis hermanos, tú nuestro dijam'.[2] Cuando vuelvas a tu casa dirás a tu padre que llegaste bien, para que cuando yo vaya a buscar a tu hermano que no brinque, que no corra mucho, que se acerque, que venga a la casa. Pasará un año cuando te vayas, cuando entreguemos tu hueso, habrá humo, habrá sangre, habrá velas, habrá dinero para que lleves y le enseñes a tu padre, que aquí te queremos como a un hermano."

Después de las palabras se pela el venado, se le saca el corazón, la lengua, los hígados, riñones, se ponen en una olla a hervir, se saca las tortillas de la quijada y se ponen en dos totomoxtle que deben tener el mismo número. La carne que se puso a hervir debe estar media cocida, se corta en pequeños pedazos, se echa en un plato con las tortillas, se le entrega a la lumbre y se le dice: "Tú lumbre, vives todos los días en la casa, sabes dónde viven mis hijos, mis hermanos, sabes todo lo que nos hace falta para comer, tú que vas en todos los lados, en los árboles, en el cerro, en el cielo, sobre el río, le vas a decir al papá de los venados que aquí llegó su hijo, que lo tratamos bien, le dirás que mande otro de sus hijos, que no mande uno, que sean dos, que sean tres, que sean cinco, que sean un ciento. Aquí hay lo que encontramos padre lumbre, poquito vas a comer, aquí la carne de tu hijo, para que sigas calentando la casa donde vivimos, donde vino nuestro dijamí'".

La carne del venado no la pueden comer los pollos ni el gato, se guardan los huesos, la cabeza. Después de un año se tienen que entregar en una cueva, se preparan flores contadas, velas, chilote, aguardiente, algodón, y se busca un chivo que servirá de sacrificio para acompañar los huesos. Se ponen las cabezas del venado en hileras, se enreda con algodón cada cabeza, y se mete en la cuenca de los ojos, se pone la cadena de flores, todo en un lecho que se llama xkanite' , se riega con polvo de espejo y se pide para que no haga enfermedad, sangrado de nariz, calentura y que la gente no se vuelva loca y los cazadores se vayan al monte, se piden nuevos años, por la vida y el destino ".[3]

El venado es un hermano, los cuentos de la memoria oral dan cuenta, por esa razón los cazadores no deben dejar un venado herido, porque violentan la relación entre el padre de los venados. Está estrictamente prohibido comerlo con tu amante, así se relata en una historia de origen "donde el padre de los venados le dice a un cazador que su esposa juega con su amante la carne que él caza y eso hace que el hueso de los venados tarde mucho en reencarnar y los heridos en curarse. El padre del venado dio muerte a los que jugaban la carne de su hijo e hizo una nueva alianza con el cazador". Los hombres venado son dos territorialidades que se sustentan en una relación recíproca, dan fundamento a varias realidades alternas de la ética y la moral, a partir de su carne hay prohibiciones o esperanzas, el venado representa el conocimiento de nuestro territorio y un regulador de las relaciones humanas.

La caza que en un principio generó vida, hoy causa la muerte. Grupos del crimen organizado buscan a familias de cazadores para convertirlos en sicarios; cuando se niegan son ejecutados. Estas nuevas relaciones traen consigo un rompimiento de la concepción de la vida y la muerte dentro de la comunidad. Ante la ola de violencia perdemos saberes que nos permiten cuidar y defender el territorio. Se vuelve necesario pensar simbólicamente en la caza que dé aliento a nuestro pueblo, como antes lo hizo el venado. Escuchar el lenguaje de los otros con quienes habitamos para crear esperanza y respetar la vida. El camino del venado es el camino de la defensa del territorio, el regreso a la memoria ancestral. La primera caza del venado la hacen el sol y la luna, que a la vez son el tiempo. Es la caza que genera la vida y da fundamento a nuestra ética, la última caza es la que hace la humanidad para exterminarse, generando la muerte y la pérdida del sentido de nuestro hacer y estar en el tiempo

[1] Calleja Gálvez Valentina (2016). Entrevista de audio. El Obispo, municipio de Malinaltepec, Guerrero.
[2] Expresión que se usa para referirse a algo que es de la misma especie, por ejemplo; cuando dos hongos son idénticos en su aspecto físico, se sabe que una es comestible y la otra no, se dice que una es familiar de la otra, su dijamí'.
[3] Martínez Santiago Guillermo (2016). Entrevista de audio, Zilacayota municipio de Acatepec, Guerrero.

PALABRAS DEL JOVEN A SUS PADRES
SK'OP KEREM YU'UN STOT-SME'

MANUEL BOLOM PALE

Papá, mamá, sigo pensando todo el tiempo
en el linaje humano
pienso en esa flor que enciende mi cuerpo
la hermosa, la violenta flor del campo,
pétalo de carne
y huesos, pétalos, pétalos, flores, flores, bellísimas.
Me he quedado clavado en los ojos de su ropaje
que me palpita bajo la sangre pura de los ojos
mi amor, esperan que sus ojos y mis ojos
queden juntos
mirándose como dos astros, como uno,
ayer pasé al lado de su casa
únicamente busqué que me mordiera el perro
únicamente busqué que me regañaran sus padres.
Padre, ya no puedo vivir por la joven
ya no aguanto más
les ruego que me pidan a mi futura compañera
porque su cuerpo es de tierra
y mi cuerpo es de tierra
de qué sirve la tierra sin su cuerpo
de qué sirve la tierra sin mi cuerpo
de qué sirve mi cuerpo sin su cuerpo
y de mi cuerpo y su cuerpo, de qué sirven
si su cuerpo y mi cuerpo son de tierra
tierras más tierra nuestros hijos
tierra con espiral, la tierra
y todo lo que existe sobre la tierra
tierra tierra tierra tierra.

Tot, me', yakil ta jnop skotol k'ak'al yu'un
ti jchi'ilechbat ko'nton ta snopel li t'ujumal nichim
yu'un jbek'tale
ti t'ujumal tsebe, ti jarixkail nichime, snichimal
sbakel bek'talile,
nichim, nichim, nichimetik, nichimetik,
t'ujumal nichi.
Ochem ta yut jsat ti sk'u spok'e
xvilvun ko'nton yu'un xchi'uk jch'ich'el
jk'anel, jmalaoj stsak sba ta jun li jsatutike
sk'el sbail k'uchel k'analetik, jlot no'ox,
volje li jelav ta sk'al sna
ja' no'ox ay jsa' sti'el yu'un ti ts'i'e
ja`no'ox ay jsa' sti'el yu'un ti ts'i'e
ja' no'ox ay jsa' utel yu'un ti stot sme'e.
Tot, muxa xikuxi chkai yu'un ti tsebe
muxa xkuch ku'un
cha jk'anboxuk vokol chba k'anik ti kajnile
ti sbek'tale xkolaj k'uchel balamil
ti jbek'tale xkolaj k'uchel ach'el
k'usi stu' ku'un lum ti me muyuk ku'un ti sbek'tale
k'usi stu ku'un lum me muyuk jbek'tale
k'usi stu jbek'tal ti me muyuk sbek'tale
ti jbek'tale, ti sbek'tale k'usi stu
ti sbek'tale xchi'uk ti jbek'tale ja' ta lum
lum xchi'uk lum ti inich'nabtake
sjoylejal lum ti lume
xchi'uk skotol ti k'usi oy ta balumile
lum lum lum lum.

Manuel Bolom Pale (Jososic, Huixtán, Chiapas), poeta y escritor tsotsil. Su más reciente libro es *Sk'inal xikitin: k'opojel yu'un nupunel/Fiesta de la chicarra: un discurso ceremonial para el matrimonio* (Dirección General de Culturas Populares y Urbanas, México, 2017)

LA MADRE TIERRA Y SU SUSTENTO TANGIBLE



La milpa del barrio Santo Domingo, Tepoztlán. Foto: Daniela Garrido Méndez

EXPERIENCIA Y FRUTOS DEL CONCEJO REGIONAL DE AUTORIDADES AGRARIAS EN DEFENSA DEL TERRITORIO EN LA MONTAÑA DE GUERRERO

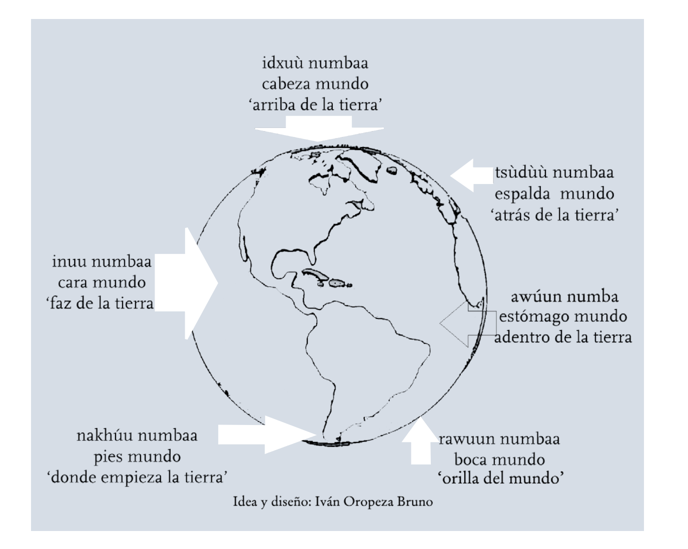
IVÁN OROPEZA BRUNO

En la región de La Montaña de Guerrero, los pueblos y comunidades originarias decidieron emprender un trabajo permanente por preservar y proteger los recursos que nos dan vida a todos (oxígeno y agua) a través de la defensa de sus territorios. Muchos pueblos han entendido y comprendido que la unión hace la fuerza en estas batallas; motivo por el cual decidieron unirse por voluntad e iniciativa propia en un Concejo que tuviera la función de informar sobre las afectaciones del modelo extractivo, y de cuidar el territorio común.

El Concejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (CRAADT) es una organización comunitaria que nace en el segundo Foro Regional de Rechazo al Proyecto de la Reserva de la Biósfera el 20 de octubre de 2012. Está conformado por los presidentes de los comisariados de Bienes Comunales o Ejidales de 18 núcleos agrarios de la Región de la Montaña, como son: Colombia de Guadalupe, Cuatzoquitengo, Huehuetepec, Iliatenco (comunal y ejidal), Malinaltepec, Mixtecapa, Paraje Montero, Páscala del Oro, Pueblo Hidalgo, Renacimiento (Arroyo San Pedro), San José Vista Hermosa (Ejidal y Comunal), San Miguel del Progreso, Sta. Cruz del Rincón, Tenamazapa, Tierra Colorada, Tilapa y Zitlaltepec. En años recientes se han incorporado dos Núcleos Agrarios de los pueblos ñomndaa: Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca. Las autoridades agrarias que dejaron de participar en las últimas convocatorias son las pertenecientes a poblaciones de la región Costa Chica: San Luis Acatlán, Marquelia y Copala. Cabría señalar que las poblaciones costeñas serían las mayores afectadas en caso de implementarse la “minería a cielo abierto” debido a la contaminación de los ríos que descienden de La Montaña; por tal motivo es importante no abandonar el barco de la defensa de nuestra tierra.

Ante el proceso de organización y cuidado del territorio cabe hacerse al menos dos preguntas fundamentales: Una, ¿por qué los pueblos y comunidades indígenas, a nivel mundial, cuentan con las zonas con la mayor riqueza de diversidad biológica y cultural? Dos, ¿es un mito decir que los pueblos indígenas conciben al planeta Tierra como su madre dadora de vida?

Una respuesta, de las múltiples existentes, es mencionar que los pueblos originarios poseen la mayor cantidad de riquezas biológicas dentro de sus territorios por su concepción de naturaleza: no destruirla. Por ejemplo, los xàbò mè'phàà no podemos hacer uso de un recurso natural sin el previo permiso de alguna de nuestras deidades. Se tiene que agradecer primero a Ellos (bègò–rayo, batsun–fuego, ñee–temazcal, etc.) antes de consumir un producto cazado, ya preparado el alimento se tiene que ofrendar primero a Batsun (fuego) antes de poder consumirlo. En caso de no haber pedido permiso ni ofrendado se tendrá que hacer una ceremonia de pedimento de disculpas. La relación es tan estrecha que el etnónimo o autoadscripción “mè'phàà” lleva consigo un elemento de la naturaleza, en este caso la tierra roja o tierra color a almagre.



Esta última cuestión, llevar un elemento de la naturaleza (tierra, agua y lluvia) en nuestros nombres es sinónimo de tener la misma cosmovisión respecto al cuidado y defensa de la Tierra en cada uno de los tres pueblos originarios que formamos parte de la CRAADT. Nuestros nombres no fueron impuestos por algún otro grupo dominante; desde tiempos inmemoriales así nos nombramos y es la forma que más nos gusta. Los nombres impuestos: tlapanecos, mixtecos o amuzgos, son expresiones despectivas para nosotros. Por tal motivo, y como parte de un movimiento de reivindicación étnica, decidimos fomentar su uso y promoción, porque en ellos se expresa parte de nuestra cosmovisión que tenemos de la madre Tierra.

Mè'phàà	Tierra de color roja o almagre
Xàbò mè'phàà	Hombres de la tierra de color roja
Tu'un savi	Idioma de la lluvia
Ta savi	Hombres de la lluvia
Ñomndaa	Idioma del agua (lengua líquida)
Ñanmcue ñomndaa	Hombres del idioma del agua

El ciclo de la vida está expresado en nuestros nombres, si tenemos tierra tenemos agua y al haber agua llegarán las lluvias que permitirán el crecimiento de nuestros alimentos: maíz (milpa), quelites, calabazas, frijoles, papa, habas.

Respecto a la segunda pregunta me permito aportar una respuesta desde la cosmovisión que los xàbò mè'phàà tenemos de la Madre Tierra. No podemos ingerir ningún líquido sin antes derramarlo, en forma de cruz, sobre la tierra. La concepción cultural de verla como Madre dadora de vida se expresa a través de nuestro lenguaje. El mundo o planeta es su expresión concreta. La palabra para mundo o planeta tierra es numbaa, ésta se forma a partir de la unión de dos palabras inuu 'cara de' y mbaa 'terreno', su traducción literal es 'la cara de la tierra'. Al mundo se le concibe como ente con vida. Y si tiene cara debe tener también cabeza, estómago, espalda. En la ilustración podemos observar las partes del mundo desde la cosmovisión del pueblo mè'phàà.

Como observamos, el concepto Madre–Tierra usado en las luchas y demandas indígenas tiene parte de su sustento tangible en diversas expresiones lingüísticas para cada una de las culturas nativas. Existe una estrecha relación del hombre con el entorno del cual forma parte. La riqueza expresada en cada una de las cosmovisiones de los pueblos originarios permite comprender un poco la preservación ecológica que hay en sus hábitats. Debemos aprender a tener un mejor cuidado del hogar común. Convivir con otros pueblos nos enriquece para construir un mejor planeta, más estable. Debemos reflexionar con nuestros hijos en el uso excesivo de aparatos electrónicos (celulares, tabletas, computadoras, relojes) ya que al haber más consumo existe la innegable necesidad de acabar con más pueblos que poseen bajo sus tierras el material usado para su construcción.

Iván Oropeza Bruno, investigador mè'phàà del Centro de Estudios Ecuménicos, Universidad Intercultural del estado de Guerrero. El autor agradece a Aura Karenina Bermúdez Bartolomé la corrección y revisión del presente texto.



Morfología del ausente. Acuarela y tinta sobre papel de Uriel Cruz Roque

DISCRIMINACIÓN Y RACISMO EN PERÚ

LUIS HALLAZI

La muerte de diez personas por una intoxicación masiva en el centro poblado de San José de Ushua, Ayacucho, despierta muchas interrogantes, pero si vamos un poco más allá, representa una larga historia de tragedias que se resume en la inmensa grieta de desigualdad cultural, social y económica entre el mundo rural y urbano, producido en gran medida por la discriminación y racismo institucional contra los pueblos indígenas y originarios.

La pregunta menos pertinente para este caso, es saber si el centro poblado de San José de Ushua, ubicado a más de tres mil metros de altura y con 177 habitantes, es un pueblo indígena y originario. La respuesta legal dependería de quien la enuncie, probablemente para el gobierno central no lo sea, puesto que no es una comunidad campesina reconocida formalmente y, si lo fuera, tampoco eso aseguraría que sea un pueblo indígena originario. El Estado a través del ente rector en materia de pueblos indígenas acaba de aprobar el Decreto Legislativo 1360, que otorga la competencia exclusiva a dicho sector para decidir quién es un pueblo indígena, lo que profundiza el problema de discriminación e identidad étnica.

Por otro lado, el centro poblado es la forma de organización del Estado para brindar servicios mínimos que ha ido superponiéndose a la esfera institucional de las comunidades campesinas reconocidas constitucionalmente con autonomía organizativa. Hoy muchas comunidades campesinas son también municipalidades de centros poblados, con alcalde y regidores, generando tensiones y confusión entre los pobladores que también son comuneros, en relación a sus autoridades. El Estado ha condicionado a las comunidades campesinas y nativas a constituir un centro poblado o distrito para brindar servicios mínimos, y en ese camino el Estado se convierte en el principal impulsor del debilitamiento de la institución propia de las comunidades campesinas y nativas.

La verdadera tragedia tras los hechos de Ushua radica en que, ante la intoxicación de medio centenar de personas, el centro poblado sólo contaba con una posta médica donde no hay médicos ni medicamentos para atender una emergencia como ésta. Si esa situación hubiera ocurrido en cualquier ciudad, probablemente se hubieran salvado todas las vidas. A los pobladores de Ushua también los mató la falta de atención médica inmediata, un derecho a la salud pública que lamentablemente el Estado no puede proporcionar en vísperas del bicentenario de la fundación de la República.

Los pueblos indígenas y originarios en el Perú viven en una constante discriminación en el acceso a sus derechos básicos como salud, educación, vivienda o agua potable. A pesar de los pequeños avances de los últimos años, son muchos los retos por alcanzar. Cualquiera del abanico de derechos fundamentales que queramos analizar desde el enfoque intercultural, se encuentra quebrado por la discriminación y el racismo de la estructura estatal. Presa en su lógica de intervención, no permite que por encima de todo esté la dignidad de las personas y el respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

La evidencia radica en la manera como el Estado atiende las demandas de estos derechos básicos. Ni qué decir de derechos colectivos como la tierra y territorio o la consulta previa; la reacción primero es dudar de esas demandas, y ante el reclamo persistente y sostenido, algunos casos, los más urgentes, son atendidos, pero para responder y resarcir el daño, el trámite burocrático será tan largo que algunos años después recién se pueda lograr instalar tanques de agua potable o atender la salud pública de pobladores, como es el caso de las comunidades nativas de las Cuatro Cuencas, cuyo territorio y cuerpos de agua fueron contaminados por petróleo durante 40 años.

La defensa de los derechos de los pueblos indígenas a veces hace que nos extraviemos en debates normativos o trámites administrativos, perdiendo la perspectiva del sentido común en la existencia del Estado: *buscar el bienestar de sus ciudadanos sin distinción de ninguna índole*. Es necesario tomar conciencia de los límites de nuestras instituciones para poder transformarlas; reconocer que muchos de sus mecanismos están diseñados para discriminar al ciudadano rural, campesino e indígena, en comparación del ciudadano urbano. El gran reto y deuda que tenemos es la democratización de nuestros vínculos étnicos, sociales, económicos y culturales, y con ello el cumplimiento de los derechos básicos para las poblaciones indígenas estará en camino a ser garantizado


Vista nocturna del pueblo de Tepoztlán. Foto: Elir Negri Laví

TEPOZTLA IN TLAMANTILIZTLI TLEN MOCAHUA

Tepoztla in tlamantiliztli tlen mocahua/Tepoztlán, la tradición que nos queda.
Edición del Colectivo Altepeyolotl (altepeyolotl.colectivo@gmail.com), Tepoztlán, 2018. Investigación y texto: Carlos Alfonso Cuellar Ríos. Fotografía: Daniela Garrido Méndez y Elir Negri Lavín.

Tepoztlán es un municipio de origen nahua ubicado al norte del estado de Morelos, 75 kilómetros al sur de la Ciudad de México. De acuerdo con datos del INEGI, en 2015 contaba con 46 mil 946 habitantes. El municipio está integrado por la cabecera municipal y siete comunidades originarias alrededor, que se erigen a la par de espectaculares formaciones montañosas forjadas por la actividad de los volcanes del corredor biológico Ajusco-Chichinautzin y esculpidas por la erosión del agua y el viento. Por su belleza natural, por su cultura ancestral, y por su cercanía a la Ciudad de México, Tepoztlán posee un gran potencial turístico, lo que lo ha hecho acreedor del programa de Pueblos Mágicos desde 2002. Esto ha acarreado un flujo masivo de turismo que ha acelerado la transformación de su estructura económica y por lo tanto de su entorno cultural.

Esta acelerada urbanización del municipio ha ido transformando el modo de vida rural en trabajos dependientes del turismo, los servicios y el ámbito profesional. Los cambios que se viven en el pueblo se dan en todos los niveles y son tan vertiginosos que incluso en un solo día puede cambiar radicalmente el paisaje o la arquitectura ante los ojos de los pobladores acostumbrados a ver el mismo entorno durante años.

Con el cambio progresivo del modo de subsistencia campesino, se ha perdido gradualmente la conexión de la comunidad con la naturaleza y los fenómenos meteorológicos relacionados con la siembra de temporal. Los rituales de petición de lluvia, antes presentes en todo el municipio, han ido desapareciendo principalmente debido a que la subsistencia local ya no depende del temporal para la siembra y ahora se subordina a las nuevas actividades económicas. Actualmente sólo cuatro comunidades del municipio continúan con la tradición de petición de lluvias y sólo tres barrios de la cabecera siguen sembrando la milpa del Santo a través de la organización de trabajo comunitario tradicional llamada coatequitl. Esta milpa comunitaria se emplea para cubrir las necesidades económicas de las iglesias de los barrios.

Don José Hernández Ortiz, de 91 años de edad, aún trabaja el campo y es una de las pocas personas que siguen asistiendo cada año a cooperar con la milpa del barrio. Don José cuenta cómo era el trabajo y la participación de la gente en esta labor, cómo era la vida del campesino a mediados del siglo pasado, y nos ofrece un recorrido por la historia reciente de la milpa de subsistencia en Tepoztlán, describiendo los factores que han ido transformando este modo de trabajo hasta casi desaparecerlo.

> La milpa del Santo siempre había sido reconocida por los barrios. Cada barrio tenía su milpa. Por entonces, todos los señores del barrio la trabajaban. En esa época había nomás una variedad de maíz que le llamaban Tepalcingueño, era un maicito así bonito, delgado, pero ese maíz era muy bueno, muy bonito, muy blanco y se vendía mucho, pesaba. Era otra época porque de ahí mismo se sacaba toda la semilla para seguir sembrando y ahora ya no se puede. Ahora el maíz que sembramos tenemos que estar comprándolo cada año, porque si sacamos el mismo y lo sembramos ya no da y el de antes sí, tardó muchos años esta semilla hasta que vino esta semilla híbrido que le llaman y ahora tenemos que comprar cada año. Ahorita hay muchas variedades, entre más caro el bulto de maíz es mejor, y uno como no tiene compra del baratito y ese maíz pues no dura porque se pica pronto, y el caro hay de mil, de tres mil el bulto, son cuarenta kilos y ese es el bueno.
>
> Antes había gente que venía a comprar el maíz desde Cuernavaca, o si no, había unos que compraban maíz y se lo llevaban, entonces para nosotros entre más sembrábamos era mejor y ahora no. Por ejemplo, yo coseché y no he vendido ni un cuartillo desde enero, ya no se vende, y antes hasta andaban buscando a ver en dónde venden maíz y luego se llevaban por diez y veinte cargas todo lo que teníamos. La milpa del Santo llegó a treinta, cuarenta, cincuenta cargas cuando se daba más, pues está grande el terreno. En esa época una carga era muy barata, valía cien pesos, cien cuartillos por carga, a peso sería el cuartillo, muy barato, pero para nosotros era caro que nos pagaran cien pesos, diez mil pesos ya eran buenos, con eso alcanzaba para mantenernos casi todo el año. Los panes eran de a tres por cinco, y si no se vendían, al otro día los vendían más baratos, y así íbamos a comprar dos centavos, de queso cinco centavos, todo era de centavo, ni llegaba a un peso.
>
> Estamos hablando de 1940-45; del 50 para acá ya comenzó a cambiar la situación, porque empezaron otras cosas, después de que entró la carretera ya empezó a entrar mucho comercio, ya cambió la situación, ya había otros alimentos y traían verdura de otros lados, ya en las tiendas vendían otra clase de comida y así se fue cambiando poco a poco y hasta que ya cambió. Mira, ora ya no, ya no es como antes. Ora ya no quieren trabajar el campo, ya casi todos quieren trabajar en la ciudad. Es que en el campo pos ya casi no deja, se sufre mucho y pues no tiene valor el trabajo ya, es muy barato, los jóvenes ya no quieren, se les invita a trabajar, a ir al campo y ya no quieren ir, ya tienen otra costumbre. Ora ya todos quieren trabajar en las fábricas, en casas, pero ya en el campo no. Ya la gente no acude a la milpa del Santo. Aquí el mayordomo hace por que la gente vaya y no va, invita y van unos cinco, seis. Ya no, ya no es como antes y no les interesa, ya cambió su idea, ya el campo no les gusta, y fíjese que vivimos por el campo. Me decía un señor: "Nomás los campesinos se pusieran a huelga, a no trabajar, a no sembrar, ¿de qué vamos a vivir?", pero muchas veces el gobierno no ve eso, él trata de meter industrias y pierde tierras buenas, todo se está acabando y así es adonde quiera.
>
> Ya nada más los barrios de Santa Cruz, La Santísima y Santo Domingo tienen sus milpas, porque San Miguel y San José vendieron. Ya se está acabando esto, quién sabe en un futuro cómo va a ser.

Además de los rituales de petición de lluvia y las milpas comunitarias, el peregrinaje por antiguos caminos reales, la musicalidad, la danza y el arte que engalanan y dan vida a las fiestas y rituales tepoztecos son expresiones de la religiosidad popular que también se encuentran en un proceso de transformación similar.

Hoy en día existen varios esfuerzos por parte de los protagonistas de estas tradiciones por preservarlas o rescatarlas. Su continuidad depende del apoyo que le den los habitantes de Tepoztlán a esta importante y necesaria labor, pues las costumbres que integran la vida cultural tepozteca forman parte fundamental de su identidad y estructura organizativa, así como del cuidado y defensa de su territorio. Preservar la tradición es preservar el Tepoztlán que conocemos hoy, el Tepoztlán que nos queda

Carlos Cuellar


Grupo Santa Cruz, Tepoztlán. Foto: Elir Negri Lavín

NI UN PASO ATRÁS EN LA MONTAÑA

DEFENSA DEL TERRITORIO Y DE LA POLICÍA COMUNITARIA, "ILEGALIZADA" POR EL CONGRESO PRIÍSTA DE GUERRERO

Ante el golpe artero de los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado de Guerrero que de tajo desconocieron nuestros derechos conquistados, como pueblos levantamos la voz contra los gobiernos racistas que sin consultarnos aprobaron una reforma constitucional que violenta nuestros derechos. A pesar de este atraco queremos decirles con la frente en alto que nosotros somos los dueños primigenios de este enclave sureño de vastas riquezas naturales. Somos herederos de una civilización que ha sabido preservar una cultura basada en el respeto a nuestra Madre Tierra y a nuestros derechos colectivos. En contrapartida, los gobiernos usurpadores se han empeñado en saquear y desaparecernos como pueblos originarios. Sin embargo, aquí estamos, de pie para emprender otra batalla más.

En 1995 los pueblos indígenas de la Costa-Montaña decidimos hacer frente a la inseguridad originada por las mismas autoridades y corporaciones policiales que se coludieron con las bandas delincuenciales para institucionalizar el atraco al amparo del poder. Ante esta amenaza nos vimos obligados a organizarnos para defender nuestro patrimonio y hacer valer nuestros derechos. Inspirados en la lucha de nuestros antepasados aplicamos nuestro sistema de seguridad y justicia y logramos revertir los índices de criminalidad en un 90 por ciento, recuperando el control de nuestras instituciones encargadas de procurar justicia y reeducar a quienes han causado daño a la comunidad. La respuesta de los de arriba no se hizo esperar: el gobierno mestizo que es cómplice de la corrupción se obstinó en perseguirnos y amenazarnos, encarcelando a nuestras autoridades para causar temor y contener nuestra capacidad para organizarnos. No cejamos en nuestro empeño de luchar contra este aparato represivo para demostrar que la razón jurídica está de nuestro lado. Logramos que las mismas autoridades del estado reconocieran en la Ley 701 que nuestra Policía Comunitaria es legal y legítima, y que, además, es un aporte transcendente que enriquece la pluralidad jurídica de nuestro estado y nuestro país, como lo han reconocido los Relatores Especiales de pueblos indígenas de las Naciones Unidas.

A pesar de esta gran contribución, hoy los poderes Ejecutivo y Legislativo de manera perversa se aliaron para que de un plumazo quitaran el carácter constitucional que tenía nuestra Policía Comunitaria, con el fin de encapsularnos y supeditarnos a leyes que violentan nuestros derechos colectivos. Fue una contrarreforma urdida por el Ejecutivo y aprobada a pie juntillas por los diputados, con la finalidad de criminalizar las funciones esenciales de nuestro sistema de seguridad y justicia comunitaria. Ante este golpe artero, desde esta sede de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, hacemos pública nuestra protesta y expresamos que como pueblos originarios de esta Costa-Montaña, donde nació el proyecto histórico de la Policía Comunitaria, defenderemos con la ley en la mano este modelo ejemplar que nos ha garantizado la paz y la seguridad en nuestros territorios.

Esa legislatura de triste memoria ignoró que en Ayutla de los Libres, donde habitamos los na'savi y me'pháá, se diseñó el histórico plan para derrocar a Santa Ana y luchar por la instauración de un gobierno democrático. Fue en este mismo municipio donde decidimos como pueblos nombrar a nuestras autoridades municipales por usos y costumbres, es decir en nuestras asambleas comunitarias. Esta lucha tenaz fue una demostración de que nuestros derechos tienen que ser respetados por las instituciones del Estado y los mismos partidos políticos.

Así también nació nuestra Policía Comunitaria en las asambleas de nuestros pueblos, haciendo valer nuestro derecho a la consulta y el ejercicio de nuestra autonomía. No fue una concesión graciosa de los gobiernos ni de los políticos disfrazados de redentores de los pueblos indígenas. Fue un proyecto que nació en la cuna de la rebeldía, en los territorios donde Genero Vázquez sembró junto con los pueblos el ideario de justicia para los pobres.

Queremos recordarles que los pueblos no somos vasallos de los gobiernos usurpadores ni súbditos para que nos impongan leyes que nos sojuzgan. Ostentamos la titularidad de nuestros derechos, le pese a quien le pese. Somos sujetos de derecho, no objeto de políticas asistencialistas.

Por eso, con la fuerza de la razón y la legitimidad de nuestras luchas, convocamos a los pueblos hermanos para increpar al poder levantando nuestra voz ante los tribunales que han sabido reconocer nuestros derechos y a nuestra Policía Comunitaria, que es un modelo ejemplar reconocido en leyes nacionales e internacionales.

Ante la aprobación de esta contrarreforma por esta agónica legislatura, llamamos a los Ayuntamientos a no ser cómplices de esta decisión que atenta contra nuestros derechos, y más bien hagan valer su poder para rechazar esta ley y apoyar los recursos legales que como pueblos indígenas interpondremos ante las instancias competentes.

Con el derecho que nos asiste, hacemos público que acudiremos a las instancias correspondientes para revertir esta reforma y afianzar mejor nuestra organización, para defender y consolidar el proyecto histórico de nuestra Policía Comunitaria que nació para garantizar la seguridad y la paz tan ausente en nuestro estado.

San Luis Acatlán, Guerrero, agosto 5, 2018

Coordinadora Regional De Autoridades Comunitarias–Policía Comunitaria. Casa de Justicia de San Luis Acatlán. Casa de Justicia de Espino Blanco. Casa De Justicia de El Paraíso. Centro de Derechos Humanos de La Montaña "Tlachinollan". Concejo de Comunidades Damnificadas de La Montaña. Centro Regional de Defensa de Los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón". Red Guerrerense de Organismos Civiles y de Derechos Humanos. Colectivo El Grito

LA VOZ DE LA BARRANCA

Dicen que por Huilotepec vivía una familia cerca de la barranca. Un día una muchacha que cuidaba a su hermanito escuchó la voz de su mamá diciéndole que llevara el niño a la barranca. La jovencita le respondió que no podía ir porque el niño no tenía zapatos. Sin embargo, dice que escuchó clarito: "Tráelo sin zapatos, no importa".

La hermana hizo lo que su madre le ordenó. En el camino encontró a uno de sus hermanos, quien le preguntó a dónde llevaba al niño. La muchacha le respondió que su mamá se lo había pedido. A lo que él le contestó que no había nadie en la barranca y que su madre estaba con su abuela comiendo y platicando. La chica no hizo caso, estaba segura de lo que había oído. Así que se dirigieron a la barranca. Una vez ahí, la voz le ordenó que sentara al niño en una piedra cerca del río y que ella se regresara.

Cuando llegó a su casa su hermano le preguntó por el niño. La joven le explicó que había seguido las órdenes de su madre. Sin embargo, la señora ya había llegado a su casa y aseguró no haberle ordenado nada a su hija. El hermano tomó su rifle y junto con su hermana y su madre salió corriendo hacia donde estaba el niño. Cuando llegaron observaron que se lo estaba llevando una masa negra. El hermano disparó su escopeta y lograron recuperarlo. Cuentan que esa cosa era el diablo personificando la voz de la mamá.

Jonathan Hernández
Recogido en *Leyendas de Tepoztlán*, Editorial La Hoja Doblada, Tepoztlán, Morelos. 2017.



EL BURRO DEL MEZCALILLERO

LAMBERTO ROQUE HERNÁNDEZ

Había una vez un pueblo, lejos de todos los lugares que hay y cerca de todos los lugares que están, dependiendo de dónde uno esté. Y ahí, desde hace mucho pasaban cosas que marcaban el comportamiento de la gente que en él vivían. Así como pasa pues en muchos lugares. Ahí todos se conocían. Todos se hablaban. Todos se ayudaban. Todos sentían algo atorado en el cuello cuando tenían que salir de los límites de la comunidad. Se ponían nerviosos. Sentían que los iban a tratar mal. Sabían que los iban a juzgar. Sabían que se iban a aprovechar de ellos. Se chiveaban con los otros que encontraban y que no eran como ellos. Ponían atención a cómo hablaban. A cómo caminaban. A qué ropa se tenían que poner para ir a la ciudad. Limpiaban sus guaraches. Evitaban meterse en algún conflicto fuera del pueblo. Hasta se agachaban. Tenían cuidado de no tener tufo a mezcal.

Para las creencias de la alta sociedad de esos tiempos, el oler a mezcal era aliento de pobres. Olor a indio. Y ser indio estaba cabrón. Aroma de cargadores. Olor de la gente más jodida. Perfume de indios borrachos buenos para nada. En esos tiempos sólo los pobres tomaban mezcal.

Sólo los indios en sus celebraciones, que eran muchas, pasaban la copita o el jomatito de boca en boca, comulgando y besándose entre ellos al posar sus labios en la orilla del vidrio o en el círculo unificador de la jícara. El mezcal en aquellos tiempos era discriminado. Igual que sus creadores. Igual que sus cocineras emborrachadas a la hora de hacer sus guisos. Igual que los peones que llegaban a los pueblos a cortar los magueyes larguchos que abundaban en los carriles a la orilla de los caminos y que despuesito serían horneados para sacarle la roncha. Las gentes de ese pueblo con gusto se los vendían. Y el grupo de cortadores con sus afilados machetes hacían la gran fiesta llena de música que sonaba al son de cada machetazo descargado en los troncos macizos de los espadines. Pelaban el maguey y dejaban las pencas a la orilla del camino para que los niños llegaran con sus cordeles a atar tercios de ellas, cargarlas hasta sus casas, y ponerlas a secar para después las mujeres usarlas como leña. No se desperdiciaba nada. Ese pueblo, sus campos, sus gentes y hasta sus animales, por temporadas olían a maguey. Sus hombres y mujeres, transpiraban aromas fermentados. Hasta eran tiempos de procrear.

Por ese pueblo también cruzaban recuas de burros cargados con cántaros de la bebida de pobres. Era llevada hasta un caserío cercano a la capital. Y de ahí, se distribuía a las cantinas de la ciudad más cercana. Ahí ya entraban los regatones del líquido. Los mestizos. Y en la capital se distribuía en, también, hoyos de pobres, rincones de peones y cargadores, en el callejón de las putas. Agua santa de ladrones y vagabundos.

Por ese pueblo cada mes llegaba también un hombrón montado en un caballo moro, traía un jorongo viejo, su machete, y aunque no se le veía todos sabían que traía un pistolón debajo de su cobija. Contrario a los otros arreadores que pasaban por el pueblo, él solamente arreaba un burro cargado de cántaros. La bestia se inquietaba al entrar al pueblo y dicen que casi siempre traía el miembro duro y que rebuznaba cuando olía a las hembras en celo. Animal impresionante. Macho. Semental, con una verga portentosa que mientras su dueño descansaba o desayunaba en la casa de alguna familia del lugar, ya sin carga el animal era prestado o intercambiado por la comida para que se cogiera a una burra que estaba lista para ser preñada. Cuentan que en ocasiones los del pueblo se turnaban para tenerle el desayuno listo el mezcalillero y un par de hembras al animal. Los niños siempre atentos detrás de las cercas de carrizo.



Cocinando en la milpa del barrio de Santo Domingo, Tepoztlán.
Foto: Daniela Garrido Méndez

Para las creencias de la alta sociedad de esos tiempos, el oler a mezcal era aliento de pobres. Olor a indio. Y ser indio estaba cabrón. Aroma de cargadores. Olor de la gente más jodida. Perfume de indios borrachos buenos para nada. En esos tiempos sólo los pobres tomaban mezcal.

Dicen que el tipo medio hablaba español. A sus animales les hablaba en su lengua. En más de una ocasión predijo que algún día los mezcalilleros dejarían de pasar por esos pueblos olvidados por Dios, ya que los ricos irían hasta los palenques a comprarles su producto. En carros. Y que los burros con aparejos y cargas encima serian cosa del pasado. Aunque se sentía orgulloso de su macho. Sabía que con el paso del tiempo serían sólo historias que nadie querría escuchar. Y él se transformaría en un recuerdo en la mente de pocos y se esfumaría con el paso de las cuaresmas.

En Oakland y en Coyoacán, en la ciudad de Oaxaca y en Manhattan, en San Francisco y en muchas partes hay mezcalerías… palabra de moda… en donde la copa de mezcal cuesta un dineral comparado con lo que se paga en la tienda de ese pueblo lejano que ahí sigue. Las paredes de las mezcalerías están decoradas con fotos de campesinos oaxaqueños cortando magueyes. No en los carriles de los terrenos sino en plantíos. Porque hoy la planta se cultiva en parcelas. Hay historias del mezcal escritas en panfletos muy fufurufos esperando a los bebedores en las mesitas. En inglés para que se entienda mejor. Para que se venda. Los meseros, bellos como todos los meseros de los lugares catrines, son expertos en el líquido –según ellos- y cuentan historias que venden. Impresionan. Huelen a perfumes de marca. El lugar huele a mezcal.

Las bebedoras color del oro traen el aliento cargado al olor de los pobres de antes. La mirada vidriosa. Se tambalean. Pero aun así no pierden la seguridad que les da el sentirse bellas y dueñas de todo. Sacan palabras de más. Los hombres se ponen rojos como si fueran a reventar y piensan que el mezcal los hace interesantes. Exóticos y mejores amantes. Se sienten como el burro del mezcalillero antiguo de ese pueblo lejano. Se creen dioses ocultos y en sus visiones compradas imaginan que Mayahuetl se les desnuda enfrente.

La bebida discriminada salió de los cántaros. Se bajó del jumento y viajó por el aire hasta el fin del mundo. Se volvió una moda. Fue raptada por los sicarios de la globalización. Apareció en canciones y una cantante trasnochada dictó que es mágico tomar mezcales. Se puso de novedad. Al mismo tiempo a muchos productores masivos de la bebida por órdenes del mercado se les dijo que se sintieran indígenas. Que estaba bien ser étnico. El capitalismo los graduó. Se etiquetaron, se embotellaron junto con el líquido y se vendieron. Porque eso reditúa. Las ilusiones. Las alucinaciones que la humanidad necesita para aguantar el trajín de estos tiempos duros y peligrosos.

En una parte del mundo aún está ese pueblo lejano y cercano, dependiendo de donde uno esté, en el que siguen pasando situaciones de todo y demás. Y al que irónicamente lo que hoy pasa alrededor del mundo le afecta. Si hay una crisis financiera en Asia, a sus gentes de ese pueblo les afecta porque ya su economía depende más de afuera que de adentro. En este lugar aún siguen llegando los mezcalilleros. Ya sin recuas, pero sí grandes camionetas. En vez de cántaros traen ánforas de plástico y ofrecen su producto de casa en casa. Dan la prueba chupándole a una manguerita. Y en copitas de plástico que después tiran en el arroyo. El mezcal a veces es bueno y a veces es malo. Hablan entre ellos en la lengua de los que arreaban manadas de burros y negocian en castellano. Aunque ninguno de ellos tiene la magia del mezcalillero del caballo moro y el burro chingón, ni traen sus machetones para despencar las piñas, mantienen en vilo el uso y consumo del mezcal que ahora sigue siendo bebida de todos. Pobres y ricos. A veces es sabroso y otras veces no. No es exótico.

Allá lejos hay unos lugares, mezcalerías les dicen, ahí la gente se está haciendo bolas con tanta moda